

COMPENDIO

DE LA

GRAMATICA CASTELLANA,

PARA EL USO DE LAS ESCUELAS

DE

PRIMERAS LETRAS DEL PERU

POR

Justo Andres del Carpio,

Preceptor de latinidad por el estado, en el colegio
de Santo Tomas.

SEGUNDA EDICION.

Lima, 1836:

Imprenta de Instruccion Primaria.

PROLOGO.

Viendo la gran necesidad que hay de compendios uniformes, para la enseñanza de la Gramática castellana, en un curso que reuna lo mas electo, claro y metódico en poco volúmen; me he propuesto dar un compendio de la Gramática castellana, adecuado á la tierna juventud peruana.

Al efecto, he puesto de mi parte todo el empeño posible, para que sea una obra útil al pais, mas correcta en esta segunda edicion. Pero si á pesar de ello, se notaren defectos, el público conociendo mis buenos deseos, los dispensará y suplirá su necesidad; mientras que estimulados otros de mejores conocimientos que yo, lo perfeccionen: quedándome á mí la satisfaccion de haber cumplido con mis ardientes votos por el adelantamiento de la instruccion pública.

J. A. C.

LECCION 1a.

DE LA GRAMATICA CASTELLANA EN GENERAL.

Gramática castellana es el arte, que enseña á hablar y escribir bien el idioma castellano ó español.

Para hablar bien es necesario 1º. tener conocimiento de cada una de las palabras que salen de nuestra boca: que se llama *Analogia ó Etimologia*. 2º. El orden y concierto en que estas palabras deben colocarse, que se dice *Sintaxis ó Construcción*. 3º. El tono y acento con que deben pronunciarse, que se llama *Prosodia*. 4º. El escribirlas bien, que consiste en saber, con que letras se han de poner las palabras, y otros signos inventados para este fin, que enseña la *Ortografia*. De donde se deduce, que la Gramática se divide en cuatro partes. *Analogia ó Etimologia, Sintaxis, Prosodia y Ortografia*. Si yo quiero, por exemplo, fabricar una casa, 1.º he de conocer los materiales, que han de entrar en la obra. 2.º el orden, en que han de ir, 3.º el gusto y hermosura, en que se han de colocar, y 4.º por último sacar de todo un diseño en un papel.

PALABRA, es un sonido articulado, que expresa nuestros pensamientos y es propiedad sola del hombre. Las palabras de la lengua castellana son nueve en este orden: *Artículo, Nombre, Pronombre, Verbo, Participio, Adverbio, Preposicion, Conjuncion é Interjeccion*: de estas, las cinco primeras son declinables ó variables, y las otras cuatro indeclinables. Estas mismas por otro nombre se llaman partes de la Oracion, cuando se juntan formando algun concepto.

6

1a. PARTE DE LA GRAMATICA.

ETIMOLOGIA Ó ANALOGIA—que trata del conocimiento de las palabras, con todos sus accidentes y propiedades.

LECCION 2a.

Del Artículo, primera parte de la Oracion.

ARTICULO, es una palabra, que se antepone al nombre sustantivo comun, como: *el hombre, la muger*, ó al infinitivo del verbo, cuando hace veces de nombre, v. g. *el comer es esencial al hombre*.

Los artículos son tres: *el, la, lo*. *El* para masculino, *la* para femenino, *lo* para neutro. Es de dos maneras: *definido é indefinido*. El *definido* determina á los individuos sin dejar duda de quien se habla; vg. *el hombre y la muger fueron criados por Dios*. El *indefinido* no determina mas que un individuo de la especie, sin fijar cual; y se denota con *un* para masculino y *una* para femenino, y no tiene genero neutro; vg. *trahe un sombrero, una capa &c*; y en plural *unos, unas*. Tambien hace de adjetivo, para denotar el mérito; vg. *un San Pablo, un San Agustin &c*; y en la significacion de calidad, como *hay unos jueces, esto es, tales jueces, que no obran sino por interes*. Así el artículo *definido* como el *indefinido* no se juntan con nombres propios; como si se digese: *el Pedro, un Manuel &c*; que no suena bien.

Se advierte, que aunque el artículo *el* denota al género masculino; tambien se junta con el femenino, por evitar la *cacofonía*, esto es, el mal sonido en la junta de dos *es*; vg. *el ave, el alma, el aguila*, para no decir *la ave, la alma, la aguila*. Por la misma razon se suprime una vocal en el conjunto de dos en distintos vocablos; vg. *dirémos del libro, al libro*,

para no decir *de el libro*, á *al libro*. Ultimamente, para distinguir al artículo *el* del pronombre *él* se observará esta regla. Si la palabra *el* se antepone á nombre, será artículo: vg. *el hombre*, *la muger*. Si se antepone ó pospone á pronombres ó verbos, será pronombre: vg. *él* habló, *habláronla*, *me lo* dijeron; y en este caso se acentúa.

Se declina por todos los casos, meaos por el vocativo, precedido de preposiciones castellanas en la forma siguiente.

Singular—Nominativo *El, la, lo.*

Genitivo *De el, de la, de lo.*

Dativo *A el ó para el, para la, para lo.*

Acusativo *El, á el, ó contra el, contra la, contra lo.*

Ablativo *Por el, con el, sin el, en el, de el, sobre el.*

Plural sin género neutro.

Nomin. *Los, las.*

Genit. *De los, de las.*

Dat. *A los ó para los, para las.*

Acusat. *Los, á los, ó contra los, contra las.*

Ablat. *Por los, con los, sin los, en los, de los, sobre los, sobre las.*

LECCION 3a.

Del Nombre, segunda parte de la Oracion.

NOMBRE, es el que sirve para nombrar; como *el Sol*, *la Luna* &c. y para espresar su calidad, como *resplandeciente*, *hermosa*.

El nombre se divide en *sustantivo* y *adjetivo*. *Sustantivo*, es el que significa el ser ó sustancia; y puede estar solo en la oracion; como *el hombre trabaja*. *Adjetivo* es, el que espresa la calidad del sustantivo, y no puede estar solo en la oracion, sin juntarse al sustantivo espresa o taci-

1a. PARTE DE LA GRAMATICA.

ETIMOLOGIA Ó ANALOGIA—que trata del conocimiento de las palabras, con todos sus accidentes y propiedades.

LECCION 2a.

Del Artículo, primera parte de la Oración.

ARTICULO, es una palabra, que se antepone al nombre sustantivo comun, como: *el hombre, la muger*, ó al infinitivo del verbo, cuando hace veces de nombre, v. g. *el comer es esencial al hombre*.

Los artículos son tres: *el, la, lo*. *El* para masculino, *la* para femenino, *lo* para neutro. Es de dos maneras: *definido é indefinido*. El *definido* determina á los individuos sin dejar duda de quien se habla; vg. *el hombre y la muger fueron criados por Dios*. El *indefinido* no determina mas que un individuo de la especie, sin fijar cual; y se denota con *un* para masculino y *una* para femenino, y no tiene genero neutro; vg. *trahe un sombrero, una capa &c*; y en plural *unos, unas*. Tambien hace de adjetivo, para denotar el mérito; vg. *un San Pablo, un San Agustin &c*; y en la significacion de calidad, como *hay unos jueces*, esto es, *tales jueces, que no obran sino por interes*. Así el artículo *definido* como el *indefinido* no se juntan con nombres propios; como si se digese: *el Pedro, un Manuel &c*; que no suena bien.

Se advierte, que aunque el artículo *el* denota al género masculino; tambien se junta con el femenino, por evitar la *cacofonía*, esto es, el mal sonido en la junta de dos *aes*; vg. *el ave, el alma, el aguila*, para no decir *la ave, la alma, la aguila*. Por la misma razon se suprime una vocal en el conjunto de dos en distintos vocablos; vg. *dirémos del libro, al libro*,

para no decir *de el libro*, á *al libro*. Ultimamente, para distinguir al artículo *el* del pronombre *él* se observará esta regla. Si la palabra *el* se antepone á nombre, será artículo: vg. *el hombre*, *la muger*. Si se antepone ó pospone á pronombres ó verbos, será pronombre: vg. *él* habló, *habláronla*, *me lo* dijeron; y en este caso se acentúa.

Se declina por todos los casos, meaos por el vocativo, precedido de preposiciones castellanas en la forma siguiente.

Singular—Nominativo *El, la, lo.*

Genitivo *De el, de la, de lo.*

Dativo *A el ó para el, para la, para lo.*

Acusativo *El, á el, ó contra el, contra la, contra lo.*

Ablativo *Por el, con el, sin el, en el, de el, sobre el.*

Plural sin género neutro.

Nomin. *Los, las.*

Genit. *De los, de las.*

Dat. *A los ó para los, para las.*

Acusat. *Los, á los, ó contra los, contra las.*

Ablat. *Por los, con los, sin los, en los, de los, sobre los, sobre las.*

LECCION 3a.

Del Nombre, segunda parte de la Oracion.

NOMBRE, es el que sirve para nombrar; como *el Sol*, *la Luna* &c. y para espresar su calidad, como *resplandeciente*, *hermosa*.

El nombre se divide en *sustantivo* y *adjetivo*. *Sustantivo*, es el que significa el ser ó sustancia: y puede estar solo en la oracion; como *el hombre trabaja*. *Adjetivo* es, el que espresa la calidad del sustantivo, y no puede estar solo en la oracion, sin juntarse al sustantivo espresa o taci-

tamente; como para decir el adjetivo *nuevo*, es preciso ponerle sustantivo *vg.* el libro *nuevo*. El *sabio* es *estimado*: se entiende el *varon sábio*.

El sustantivo se divide en *propio* y *comun* ó *apelativo*. *Propio* es el que conviene á una sola persona ó cosa; como *Rómulo*, *Roma*. *Comun* es el que conviene á muchas personas ó cosas; como *obispo*, *ciudad*.

Hay otras clases de nombres: *primitivos*, *derivados*, *simples*, *compuestos*, *nacionales*, *patronímicos*, *aumentativos*, *diminutivos*, *colectivos*, *nominales*, *verbales* y *numerales*.

Primitivos; como *tierra*, *monte*, *palacio*.

Derivados; como *terrestre*, *montero*, *palaciego*.

Simples; como *boca*, *rubio*, *pelo*, *blanco*.

Compuestos; como *boquirubio*, *peliblanco*.

Nacionales; como *Indiano*, *Español*, *Limeño*, *Arquipeño* &.

Patronímicos; como *Fernandez de Fernando*, *Alvarez de Alvaro* &.

Aumentativos; como *hombro de hombre*, *grandazo de grande* &.

Diminutivos; como *hombrecito* y *mugercita* &.

Colectivos; como *egé. c to*, *ciudad*, que aun en singular dicen union de muchos.

Nominales; como *aguador*, *cochero*, *colchonero* &.

Verbales; como *union de unir*, *pintor de pintar* &.

Numerales; como *uno*, *veinte*, *ciento* &. y estos se dividen en *cardinales*, *ordinales*, *partitivos* y *distributivos*. *Cardinales* como *uno*, *dos*, *tres*, *cuatro*, &.

Ordinales para contar por orden; como el *primero*, el *segundo*, el *tercero*. *Partitivos*; como *mitad*.

tercio, *quinto*, que se parten del número comun, *Distributivos*; como *de uno en uno*, *de dos en dos*, *de tres en tres* &.

El *Adjetivo* se divide en *positivo*, *comparativo* y *superlativo*. *Positivo* es el que sencillamente di-

ce la calidad de alguna persona ó cosa; como *grande*. *Comparativo* es el que compara con otro: la cual comparacion es de tres modos. De igualdad, como *Pedro es tan alto que Juan*: de exeso, como *Pedro es mas alto que Juan*: de defecto, como *Pedro es menos alto que Juan*. *Superlativo* es el que dice la calidad de alguna persona ó cosa en grado supremo, absoluto ó respectivo; *absoluto*: como *Sócrates fué muy sabio ó sapientísimo*: *respectivo*, como *Sócrates fué el mas sabio de los filósofos de su tiempo*.

Lllamanse anómalos ó irregulares, los siguientes:

Bueno	Mejor	Optimo
Malo	Peor	Pésimo
Grande	Mayor	Máximo
Pequeño	Menor	Mínimo
Bajo	Inferior	Ínfimo
Alto	Superior	Supremo

GENEROS. Tiene seis *masculino, femenino, neutro, común de dos, épiceño y ambiguo*.

Por *género* se entiende la diferencia, con que se distinguen los nombres segun su sexo.

MASCULINO. Es el que conviene á los hombres y animales machos y á otras cosas, que se reducen á él por su terminacion y significacion; como *hombre, caballo, papel &c.*

FEMENINO. Es el que conviene á las mugeres y animales hembras y á otras cosas, que se reducen á él por su terminacion y significacion; como *muger, yegua, abadesa, carta &c.*

NEUTRO. Es el que significa calidades indeterminadas, y no tiene plural; como *lo bueno, lo malo &c.*

COMUN DE DOS. Es el que conviene á hombre y muger; como *ventura, virgen, mártir, testigo &c.*

EPICENO. Es el que conviene á los animales irracionales, que con un solo artículo y terminacion abraza los dos sexos masculino y femenino; como *el*

raton, *el cuervo*, que siempre son masculinos, aunque tambien se hable de las hembras: la *pulga*, la *chinche*, la *hormiga* siempre son femeninos, aunque se incluyen los machos.

AMBIGUO. Es el que conviene á cosas inanimadas, que se usa indistintamente ya como masculino, ya como femenino; vg. *el mar*, *la mar*; *el puente*, *la puente*; *el calor*, *la calor* &.

NUMEROS. El nombre tiene dos números: singular y plural.

Singular. Es el que habla de una sola persona ó cosa; como *el Señor*, *el libro*.

Plural. El que habla de dos ó mas, como *los Señores*, *los libros*.

Este se forma del singular añadiendo una *s*, vg. *del libro*, *los libros*; pero si el nombre acaba en vocal larga ó en consonante, se añade la sílaba *es*, y queda formado el plural; vg. de *alhelí*, *borceguí*—*alhelies*, *borceguies*: de *flor* *flores*, de *clavel* *clavelles* &.

Se advierte que hay nombres, que solo tienen singular; como *Dios*, *el Sol*, *la Luna* &. y los propios de ciudades, provincias, artes, ciencias, metales, licores, granos y otros semejantes; como *Lima*, *Canta*, *escultura*, *teologia*, *oro*, *vino*, *trigo* &. Hay otros por el contrario que solo tienen plural; como *albri- cías*, *exequias*, *angarillas*, *carneistolendas* &.

CASOS. El nombre tiene seis casos: *nominativo*, *genitivo*, *dativo*, *acusativo*, *vocativo* y *ablativo*. En todos ellos varia de sentido segun las preposiciones, que se le antepongan, como se advertirá por la siguiente explicacion.

EN NOMINATIVO. Se pone la persona ó cosa, que en activa egecuta, lo que significa el verbo: como *el general castiga á los soldados*: ó la que en pasiva recibe la significacion del verbo: como *los soldados son castigados por el general*. *El tiempo*

mitiga las penas, las penas son mitigadas por el tiempo. Viene del verbo *nombrar* en latin *nominare*.

EN GENITIVO. Se pone cuya es la cosa, precedida de la preposicion *de*; vg. *las oraciones de Ciceron*. Viene del verbo *engendrar*, en latin *gignere*; porque en los nombres latinos es la raiz de los demas casos.

EN DATIVO. Se pone á quien viene el daño ó provecho, favor ó atribucion con una de las preposiciones *á*, *ó para*; vg. *el capitan dió dinero á los soldados: el canto es agradable á todos*. Viene del verbo *dar*, en latin *dare*.

EN ACUSATIVO. Se pone la persona ó cosa, sobre que recae la accion del verbo; vg. *azotaron á los presos*; ó cuando está despues de preposicion tácita ó espresa; vg. *yo enseñé á Pedro la gramática, esto es, acerca de la gramática: fuí hasta la portada: pasé por la plaza*, y otras semejantes. Viene del verbo *acusar*, en latin *acusare*.

EN VOCATIVO. Se pone la persona con quien se habla; vg. *Señor perdoname, escucha mi clamor*. Viene del verbo *llamar* en latin *vocare*.

EN ABLATIVO Se pone la persona ó cosa, que hace por pasiva con la preposicion *de* ó *por*; vg. *yo soy amado de todos ó por todos; las acciones sean gobernadas por la razon*. Tambien se pone en *ablativo* el tiempo en que sucede algo: el lugar donde estamos, ó de donde venimos: el instrumento, causa, eceso ó modo, con que se hacen las cosas: la persona de quien se pide, se recibe ó se quita algo; ultimamente, despues de adjetivo ó verbo; vg. *tu eres digno de elogios, no te llenes de deudas*. Viene del verbo *quitar*, en latin *auferre*.

Se llaman *casos*; porque en su declinacion va cayendo y mudandose el sentido de cada uno mediante la *preposicion*, que se les antepone; lo cual equivale á la varia terminacion de los casos de los

nombres latinos. Viene del verbo *caer* en latin *cadere*.

DECLINACION DE LOS NOMBRES.

NO HAY MAS QUE UNA DECLINACION PARA TODOS LOS NOMBRES EN LA FORMA SIGUIENTE:

Nombre sustantivo masculino.

SINGULAR.

PLURAL.

Nominativo El Señor	Nominativo Los Señores
Genitivo Del Señor	Genitivo De los Señores
Dativo A ó para el Señor	Dat. A ó para los Señores
Acusativo Al Señor	Acusativo A los Señores
Vocativo Señor	Vocativo Señores
Ablativo Por, con, sin, en, de, sobre el Señor.	Ablat. Por, con, sin, en, de, sobre los Señores.

Nombre sustantivo femenino.

SINGULAR.

PLURAL.

Nominativo La mesa	Nominativo Las mesas
Genitivo De la mesa	Genitivo De las mesas
Dativo A ó para la mesa	Dat. A ó para las mesas
Acusativo La, á la mesa	Acusat. Las, á las mesas
Vocativo Mesa	Vocativo Mesas
Ablat. Por, con, sin, en, de sobre la mesa.	Ablat. Por, con, sin, en, de, sobre las mesas.

LECCION 4a.

Del pronombre, tercera parte de la oracion.

PRONOMBRE es una parte de la oracion, que se pone en lugar del nombre; como *yo* en lugar de

Pedro, tú en lugar de Antonio, aquel en lugar de Juan.

Se divide en *sustantivo y adjetivo*. *Sustantivo* es el que se halla solo en la oracion sin necesidad del nombre, á quien sustituye; como *yo amo á Dios, tú aborreces los vicios, la casa es mia*. *Adjetivo* es el que se junta con el nombre, á quien se refiere, para denotar alguna circunstancia de posesión, demostracion ó pertenencia, como *ningun hombre se acerque á esta casa*.

Ademas de esto se divide en *personal, demostrativo, posesivo, relativo, interrogativo, admirativo, disyuntivo, partitivo é indefinido*.

PERSONAL. Es el que sustituye á nombres de personas ó cosas que hacen sus oficios; como *yo, tú, él, ó aquel*, y el pronombre se recíproco, perteneciente á la tercera persona en singular y plural.

DEMOSTRATIVO. El que sustituye á los nombres de personas ó cosas, que señalamos ó demostramos y son tres: *este, ese, aquel*.

POSESIVO. El que denota posesion ó pertenencia, y son cinco: *mio, tuyo, suyo, nuestro, vuestro*: los tres primeros pierden su última sílaba antepuestos á los sustantivos; vg. *mi padre, tu hijo, su abuelo*: y pospuestos la conservan; como *padre mio, hijo tuyo, abuelo suyo*.

INTERROGATIVO. Es el que sirve para preguntar; vg. *que buscas? quien es?*

ADMIRATIVO. El que sirve para admirar; vg. *que desgracia! quien lo pensara!*

DISYUNTIVO. El que significa division; vg. *que llueva, que no llueva, que quieras, que no quieras*.

PARTITIVO. El que entresaca del numero mayor alguno ó algunos individuos; vg. *cual de vosotros, quien de los niños, cualquiera de los soldados, uno de los presos &c.*

INDEFINIDO. El que se refiere á personas y

cosas indeterminadas; como *alguien, nadie, uno, alguno, ninguno, cualquier, cualquiera, nada, cada, tal, algo, todo, mucho, poco, cierto, fulano, zutano.*

DECLINACION DEL PRONOMBRE YO.

SINGULAR.

PLURAL.

Nominativo Yo

Nom. Nos ó nosotros

Genitivo de mí

Gen. De nosotros

Dat. A, ó para mí, me

Dat. A, ó para nosot. nos,

Acusat. A mí, me

Acusat. Nos á nosotros

Ablat. Por mí, conmigo, &.

Ablat. Por nosotros, con nosotros &.

EL PRONOMBRE TU.

SINGULAR.

PLURAL.

Nom. Tú

Nom. Vos ó vosotros

Gen. De tí

Gen. De vosotros

Dat. A, ó para tí, te

Dat. A, ó para vosotros, os

Acus. A tí, te

Acus. A vosotros, os

Voc. Tú

Voc. Vosotros

Abl. Por tí, contigo &.

Abl. Por vosotros, con vosotros &.

EL PRONOMBRE SE.

Genitivo De sí

Dativo A, ó para sí, se

Acus. A sí, se

Ablat. Por sí, consigo &.

Todos los pronombres carecen de vocativo fuera de estos, *tú, mío y nuestro.*

LECCION 5a.

Del verbo, cuarta parte de la oracion.

VERBO es una parte de la oracion que significa el *ser, la accion y pasion*. Tiene *personas, números, modos, tiempos y conjugaciones*.

PERSONAS. Son tres: *yo, tú, aquel*, en singular. *Nosotros, vosotros, aquellos*, en plural.

NUMEROS. Dos: *singular y plural*. Singular que habla de uno; como *yo amonesto*. Plural, que habla de dos ó mas; como *nosotros amonestamos*.

MODOS. Cuatro: *indicativo, imperativo, subjuntivo, é infinitivo*. *Indicativo* es el modo, que señala absolutamente la significacion del verbo; como *yo juzgo*. Viene del verbo *indicar* ó *señalar*, en latín *indicare*. *Imperativo* es el que se usa para mandar ó pedir; vg. *trabaja tú, perdonad vosotros*. Viene del verbo *mandar*, en latín *imperare*. *Subjuntivo*, que es al contrario del *indicativo*, señala la significacion del verbo con dependencia de otra parte de la oracion espresa ó tácita; vg. *conviene que estudies, desconsenemos nosotros*, esto es, importa que descansemos nosotros. Viene del verbo *juntar* ó *someter*; en latín *subjungere*. *Infinitivo* es el que no tiene persona ni número determinado; vg. *yo quiero leer, tu quieres jugar, aquel quiere dormir*; y lo mismo en plural. Viene del adjetivo cosa infinita ó indeterminada: en latín *infinitus-a-um*.

TIEMPOS. Son tres en rigor: *pasado, presente y futuro*; pero el modo *indicativo* admite otros tiempos intermedios, para espresar con propiedad el verdadero sentido de la oracion; y son *presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto, futuro imperfecto y futuro perfecto*.

PRESENTE. Es el que denota que una per-

sona ó cosa existe ó se hace actualmente; vg. *Pedro es soldado, la carta se está escribiendo.*

PRETERITO IMPERFECTO. Es el que señala lo pasado como presente respecto de otra cosa ya pasada; vg. *hablabas de Pedro cuando entré á tu casa.* Esta voz *hablabas* está como presente.

PRETERITO PERFECTO. Es el que señala lo pasado sin respecto alguno; vg. *yo leí ó he leído las cartas que recibiste.*

PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO. Esto es inas que perfecto, señala lo pasado como anterior á otra cosa también pasada; vg. *yo entré al aula, cuando ya todos habían dado lección.*

FUTURO IMPERFECTO. Señala lo por venir; vg. *yo vendré mañana.*

FUTURO PERFECTO. Es el que suponiendo la existencia de una cosa ó acción futura, añade que ya estará hecho aquello que indica; vg. *yo habré dado lección, cuando el maestro venga al aula.*

LOS TIEMPOS SON SIMPLES Y COMPUESTOS.

SIMPLES. Los que espresan la acción con solo la voz de su mismo verbo; vg. *yo amo, amaba, amaré &c.*

COMPUESTOS. Los que para espresar la acción, necesitan de los verbos auxiliares; vg. *tu has estudiado, aquel ha de estudiar, nosotros tenemos de estudiar.*

El *pretérito perfecto* de indicativo denota tiempo *remoto* y tiempo *próximo*: *remoto* en la primera y tercera terminación; como *yo jugué ó hube jugado.* *Próximo* en la segunda terminación; como *yo he jugado*; porque solo se espresa de poco tiempo; como *hoy hemos oído misa muy tarde*: aunque á veces se falsifica, como cuando se dice: *tu oíste hoy misa de*

una; por lo que convendrá atender á los adverbios de tiempo, que se agregan.

En subjuntivo hay cinco tiempos, que son: *presente*, *pretérito imperfecto*, *pretérito perfecto*, *pretérito pluscuamperfecto* y *futuro*, cuya significacion depende siempre de las oraciones, que les sirven de antecedentes conforme á lo que se dijo del modo *subjuntivo*, y tambien depende de las *conjunciones*. Asi no es menester explicar mas la significacion de estos tiempos, supuesta la que se hizo de los tiempos de *indicativo*; pero se tendrá cuidado con las tres voces del *pretérito imperfecto* *amara*, *amaria* y *amase*, advirtiéndole que no porque sean tres, se han de usar indistintamente, por ser diferente el sentido de cada una; vg. cuando se dijese: *si yo amase las riquezas, procuraria adquirirlas*, estaria bien dicho; pero no, cuando se dijese: *si yo amaria las riquezas, procurase adquirirlas*.

DEL GERUNDIO.

Entre las voces del *infinitivo* merece esta particular mencion. Es un *adjetivo verbal*, que del mismo modo que el participio, rige casos, significa tiempo, y admite concordancia con todos géneros y números. Llamase *gerundio*; por que trae su significacion del *verbo*, de donde nace: siempre necesita otro verbo determinante, para perfeccionar su sentido; vg. *amando los hombres á Dios, conseguirán su felicidad*. *Saliendo yo á pasear, encontré á Pedro leyendo*. Las cuales oraciones pueden resolverse á subjuntivo con la conjuncion *como*; vg. *como los hombres amen á Dios, conseguirán su felicidad*: ó á indicativo con la conjuncion *cuando* ó por un relativo; vg. *cuando yo salí á pasear encontré á Pedro que leía*. Todo esto hace conocer que el *gerundio* es de la misma especie que el *participio*.

DE LAS CONJUGACIONES.

El verbo solo tiene tres conjugaciones: la 1.^a acaba en *ar*, como *amar*, cuyas letras radicales son *am*: la 2.^a acaba en *er*, como *temer*, cuyas radicales son *tem*: la 3.^a acaba en *ir*, como *recibir*, cuyas radicales son *recib*.

El verbo se divide en *sustantivo*, *activo*, *neutro*, *reciproco* é *impersonal*. *Sustantivo* es el que significa la existencia de las personas y cosas; como *ser*, *estar*, *haber*, que son auxiliares; vg. *tu fuiste soldado*, *la plaza estuvo llena de gente*, *hubo viento en la calle*. El verbo *tener*, tambien es auxiliar.

ACTIVO O TRANSITIVO es aquel, cuya acción ó significación pasa á otra persona ó cosa con preposición ó sin ella, con artículo ó sin él: vg. *amo al bueno*, *compro fruta*, &c. y de este se forma el *pasivo*, valiendose de los auxiliares; vg. *el bueno es amado*, *la fruta es comprada*.

NEUTRO ó intransitivo es aquel, cuya significación no pasa á otro vg. *un niño nació ayer*, *mi hijo vive*, *los enemigos murieron* &c.

RECIPROCO ó reflexivo es aquel, cuya significación no solo no pasa, sino que retrocede á las mismas personas ó cosas; vg. *nosotros nos alegramos*, *las flores se marchitan* &c.

IMPERSONAL. Es el que solo tiene la tercera persona de singular en todos los tiempos, como *amanece de amanecer*, *llovió de llover* &c. aunque algunos tambien tienen la tercera persona de plural; vg. *conviene, convienen de convenir* &c. Estos tambien se llaman *defectivos*, cuando les faltan personas y tiempos, como en los verbos, *soler*, *yacer*, *placer* y *podrir*.

Finalmente, el verbo es *simple* ó *compuesto*, *primitivo* ó *derivado*.

SIMPLE. El que sin union de otra parte de la

oracion espresa su accion; vg. *poner, elamar, pedir.*

COMPUESTO. El que con una ó dos preposiciones se forma del simple; vg. *anteponer, exclamar, impedir, indisponer, reconvénir.* &c.

PRIMITIVO. El que no tiene origen de otra palabra; vg. *enseñar, atar,* &c.

DERIVADO. El que tiene su origen de nombre de verbo o adverbio; vg. de *hombre hombréar, de picar picotear, de abajo abajar* &c.

Estos últimos se dividen en incoativos, frequentativos é imitativos.

INCOATIVOS. Son los que denotan principiar y continuar la accion; como de *noche anochecer, de vejez envejecer* &c.

FRECUENTATIVOS. Los que denotan frecuencia en la accion; vg. de *correr corretear, de volar révoletear* &c.

IMITATIVOS. Los que significan imitar la accion de otro; vg. de *niño niñear* &c.

CONJUGACION DEL VERBO SER.

Modo indicativo tiempo presente.

SINGULAR.

PLURAL.

Yo soy

Nosotros somos

Tu eres

Vosotros sois

Aquel es

Aquellos son

Præterito imperfecto.

Yo era

Nosotros éramos

Tu éras

Vosotros érais

Aquel éra

Aquellos eran

Preterito perfecto.

Yo fui ó he sido ó hube sido
 Tu fuiste ó has sido ó hubiste sido
 Aquel fué ó ha sido ó hubo sido
 Nosotros fuimos ó hemos sido ó hubimos sido
 Vosotros fuisteis ó habeis sido ó hubisteis sido
 Aquellos fueron ó han sido ó hubieron sido.

Preterito pluscuamperfecto.

Yo había sido	Nosotros habíamos sido
Tu habías sido	Vosotros habíais sido
Aquel había sido	Aquellos habían sido

Puturo imperfecto.

Yo seré	Nosotros seremos
Tu serás	Vosotros sereis
Aquel será	Aquellos serán

Futuro perfecto.

Yo habré sido	Nosotros habremos sido
Tu habrás sido	Vosotros habreis sido
Aquel habrá sido	Aquellos habrán sido

Modo imperativo presente y futuro.

Sé tú	Sed vosotros
Sea aquel	Sean aquellos

Modo subjuntivo tiempo presente.

Yo sea	Nosotros seamos
Tú seas	Vosotros seais
Aquel sea	Aquellos sean

Preterito imperfecto.

Yo fuera seria y fuese	Nosotros fuéramos, se- ríamos y fuésemos
Tú fueras, serías y fueses	Vosotros fuerais, seríais y fueseis
Aquel fuera, seria y fuese	Aquellos fueran, serían y fuesen.

Preterito perfecto.

Yo haya sido	Nosotros hayamos sido
Tú hayas sido	Vosotros hayáis sido
Aquel haya sido	Aquellos hayan sido.

Preterito pluscuamperfecto.

Yo hubiera, habría y hubiese sido	
Tú hubieras, habrías y hubieses sido	
Aquel hubiera, habría y hubiese sido	
Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos sido	
Vosotros hubierais, habríais y hubieseis sido	
Aquellos hubieran, habrían y hubiesen sido.	

Futuro de subjuntivo.

Yo fuere ó hubiere sido	Nosotros fuéremos ó hu- bieremos sido
Tú fueres ó hubieres sido	Vosotros fuereis ó hu- biereis sido
Aquel fuere ó hubiere sido	Aquellos fueren ó hu- bieren sido.

Modo infinitivo.

Presente y pret. imperf.	Ser
Pretérito perf. y plusc.	Haber sido

Futuro de infinitivo	Haber de ser
Gerundio presente	Siendo
Gerundio de pretérito	Habiendo sido
Participio de pretérito	Sido
Participio de futuro	Habiendo de ser

CONJUGACION DEL VERBO HABER.

Indicativo presente

Yo he	Nosotros hemos
Tú has	Vosotros habeis
Aquel ha	Aquellos han

Pretérito imperfecto.

Yo habia	Nosotros habiamos
Tú habias	Vosotros habiais
Aquel habia	Aquellos habian

Pretérito perfecto.

Yo he ó hube habido
Tú has ó hubiste habido
Aquel ha ó hubo habido
Nosotros hemos ó hubimos habido
Vosotros habeis ó hubisteis habido
Aquellos han ó hubieron habido

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo habia habido	Nosotros habiamos habido
Tú habias habido	Vosotros habiais habido
Aquel habia habido	Aquellos habian habido

Futuro imperfecto.

Yo habré	Nosotros habrémos
----------	-------------------

Tú habrás
Aquel habrá

Vosotros habréis
Aquellos habrán.

Futuro perfecto.

Yo habré habido
Tú habrás habido
Aquel habrá habido

Nosotros habrémos habido
Vos habréis habido
Aquellos habrán habido.

IMPERATIVO CARECE.

Modo subjuntivo tiempo presente.

Yo haya
Tú hayas
Aquel haya

Nosotros hayamos
Vosotros hayais
Aquellos hayan

Pretérito imperfecto.

Yo hubiera, habria y hubiese
Tù hubieras, habrias y hubieses
Aquel hubiera, habria y hubiese
Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos
Vosotros hubierais, habriais y hubieseis
Aquellos hubieran, habrian y hubiesen

Pretérito perfecto.

Yo haya habido
Tù hayas habido
Aquel haya habido

Nosotros hayamos habido
Vosotros hayais habido
Aquellos hayan habido

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo hubiera, habria y hubiese habido
Tù hubieras, habrias y hubieses habido
Aquel hubiera, habria y hubiese habido
Nosot. hubieramos, habriamos y hubiesemos habido
Vosotros hubierais habriais y hubieseis habido

Aquellos hubieran, habrian y hubiesen habido.

Futuro de subjuntivo.

Yo hubiere habido	Nosotros hubieremos habido
Tu hubieres habido	Vosotros hubiereis habido
Aquel hubiere habido	Aquellos hubieren habido

Modo infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto	Haber
Pretérito perf. y pluscuamperf.	Haber habido
Futuro de infinitivo	Haber de haber
Gerundio	Habiendo
Participio de pretérito	Habido
Participio de futuro	Habiendo de haber

NOTA.—Este verbo tambien es impersonal en todos los tiempos, y entonces no es auxiliar: espresa con la tercera persona de singular ambos números; vg. hay un hombre, hay muchos hombres: habrá una hora, habrá tres horas: hubo fiesta, hubo fiestas &.

No se pone la conjugacion de los auxiliares *estar* y *tener*, por evitar lo difuso. Se remite a la voz viva del maestro.

CONJUGACIONES

DE LOS VERBOS REGULARES.

EjemPlo DE 1a. CONJUGACION EN ar.

VERBO AMAR.

Modo indicativo. Presente. Voz activa.

Yo amo	Nosotros amamos
Tú amas	Vosotros amais
Aquel ama	Aquellos aman

Pretérito imperfecto.

Yo amaba	Nosotros amabamos
Tú amabas	Vosotros amabais
Aquel amaba	Aquellos amaban

Pretérito perfecto.

Yo amé ó he amado ó hube amado
Tú amaste ó has amado ó hubiste amado
Aquel amó ó ha amado ó hubo amado
Nosotros amamos ó hemos amado ó hubimos amado
Vosotros amasteis ó habeis amado ó hubisteis amado
Aquellos amaron ó han amado ó hubieron amado

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo habia amado	Nosotros habiamos amado
Tú habias amado	Vosotros habiais amado
Aquel habia amado	Aquellos habian amado

Futuro imperfecto.

Yo amaré	Nosotros amarémos
Tú amarás	Vosotros amareis
Aquel amará	Aquellos amarán

Futuro perfecto.

Yo habré amado	Nosotros habremos amado
Tú habrás amado	Vosotros habreis amado
Aquel habrá amado	Aquellos habrán amado

Modo imperativo. Presente y futuro.

Ama tú	Amad vosotros
Ame aquel	Amen aquellos

Modo subjuntivo. Presente.

Yo ame	Nosotros amemos
Tú ames	Vosotros ameis
Aquel ame	Aquellos amen.

Pretérito imperfecto.

Yo amara, amaria y amase
 Tú amaras, amarias y amases
 Aquel amara, amaria y amase
 Nosotros amáramos, amáramos y amásemos
 Vosotros amarais, amarais y amaseis
 Aquellos amaran, amarian y amasen.

Pretérito perfecto.

Yo haya amado	Nosotros hayamos amado
Tú hayas amado	Vosotros hayais amado
Aquel haya amado	Aquellos hayan amado.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo hubiera, habría y hubiese amado
 Tú hubieras, habrías y hubieses amado
 Aquel hubiera, habría y hubiese amado
 Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos amado
 Vosotros hubierais, habríais y hubieseis amado
 Aquellos hubieran, habrían y hubiesen amado

Futuro de subjuntivo.

Yo amare ó hubiere amado
 Tú amares ó hubieres amado
 Aquel amare ó hubiere amado
 Nosotros amáremos ó hubiéremos amado
 Vosotros amareis ó hubiereis amado

Aquellos amaren ó hubieren amado.

Modo infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto	Amar
Pretérito perf. y pluscuamperf.	Haber amado
Futuro de infinitivo	Haber de amar
Gerundio	Amando
Participio de presente y pretérito imperfecto	Amante
Participio de futuro	Habiendo de, ó estando para amar.

Los verbos castellanos no tienen terminaciones, para espresar la voz pasiva; mas como la variacion es una de las mas apreciabiles riquezas de un idioma, y esta consiste en que todas las oraciones no lleven el mismo giro de activas; para que no falte esta belleza á la lengua castellana, se suple la voz pasiva de los verbos, con los auxiliares *ser y haber* y el participio pasivo: mediante lo cual, no se echan de menos las terminaciones pasivas, como se vé por los tiempos, que se ponen de modelo, para que por ellos se conjuguen los tiempos de esta y de las demas conjugaciones.

Modo indicativo. Presente. Voz pasiva.

Yo soy amado	Nosotros somos amados
Tú eres amado	Vosotros sois amados
Aquel es amado	Aquellos son amados

Pretérito imperfecto.

Yo era amado	Nosotros eramos amados
Tú eras amado	Vosotros erais amados
Aquel era amado	Aquellos eran amados

Pretérito perfecto.

Yo fuí ó he sido ó hube sido amado
 Tú fuiste ó has sido ó hubiste sido amado
 Aquel fué ó ha sido ó hubo sido amado
 Nosotros fuimos ó hemos sido ó hubimos sido amados
 Vosotros fuisteis ó habeis sido ó hubisteis sido amados
 Aquellos fueron ó han sido ó hubieron sido amados.

No hay necesidad de poner mas tiempos, y solo se agrega el *infinitivo*.

Modo infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto	Ser amado
Pretérito perf. y pluscuamperf.	Haber sido amado
Futuro de infinitivo	Haber de ser amado
Gerundio	Habiendo sido amado
Participio de pretérito	Amado
Participio de futuro	Estando pora, ó habiendo de ser amado

EJEMPLO DE LA 2a. CONJUGACION EN *er*.

VERBO TEMER.

Modo indicativo. Presente. Voz activa.

Yo temo	Nosotros tememos
Tú temes	Vosotros temeis
Aquel teme	Aquellos temen

Pretérito imperfecto.

Yo temia	Nosotros temíamos
Tú temias	Vosotros temiais
Aquel temia	Aquellos temian

Preterito perfecto.

Yo temí ó he temido ó hube temido
 Tú temiste ó has temido ó hubiste temido
 Aquel temió ó ha temido ó hubo temido
 Nosotros temimos ó hemos temido ó hubimos temido
 Vosotros temisteis ó habeis temido ó hubisteis temido
 Aquellos temieron ó han temido ó hubieron temido.

Preterito pluscuamperfecto.

Yo habia temido Nosotros habiamos temido
 Tú habias temido Vosotros habiais temido
 Aquel habia temido Aquellos habian temido

Futuro imperfecto.

Yo temeré Nosotros temeremos
 Tú temerás Vosotros temereis
 Aquel temerá Aquellos temerán.

Futuro perfecto.

Yo habré temido Nosotros habremos temido
 Tú habrás temido Vosotros habreis temido
 Aquel habrá temido Aquellos habrán temido.

Imperativo presente y futuro.

Teme tú Temed vosotros
 Tema aquel Teman aquellos

Sujuntivo presente.

Yo tema Nosotros temamos
 Tú temas Vosotros temais
 Aquel tema Aquellos teman

Preterito imperfecto.

Yo temiera, temería y temiese
 Tú temieras, temerías y temieses
 Aquel temiera, temería y temiese
 Nosotros temieramos, temeríamos y temieseamos
 Vosotros temierais, temeríais y temieseis
 Aquellos temieran, temerían y temiesen.

Preterito perfecto.

Yo haya temido Nosotros hayamos temido
 Tú hayas temido Vosotros hayais temido
 Aquel haya temido Aquellos hayan temido

Preterito pluscuamperfecto.

Yo hubiera, habría y hubiese temido
 Tú hubieras, habrías y hubieses temido
 Aquel hubiera, habría y hubiese temido
 Nosot. hubieramos, habríamos y hubiesemos temido
 Vosotros hubierais, habríais y hubieseis temido
 Aquellos hubieran, habrían y hubiesen temido

Futuro de subjuntivo.

Yo temiere ó hubiere temido
 Tú temieres ó hubieres temido
 Aquel temiere ó hubiere temido
 Nosot. os temieremos ó hubieremos temido
 Vosotros temiereis ó hubiereis temido
 Aquellos temieren ó hubieren temido.

Modo infinitivo.

Presente y preterito imperfecto Temer
 Preterito perf. y pluscuamperf. Haber temido

Futuro de infinitivo

Gerundio

Participio de presente y pret. imperfecto

Participio de futuro

Haber de temer

Temiendo

Carece

Habiendo de, ó es-
tando para temer.EJEMPLO DE LA 3a. CONJUGACION EN *ir*.

VERBO RECIBIR.

Modo indicativo. Presente. Voz activa.

Yo recibo

Tú recibes

Aquel recibe

Nosotros recibimos

Vosotros recibís

Aquellos reciben

Pretérito imperfecto.

Yo recibía

Tú recibías

Aquel recibía

Nosotros recibíamos

Vosotros recibíais

Aquellos recibían

Pretérito perfecto.

Yo recibí ó he recibido ó hube recibido

Tú recibiste ó has recibido ó hubiste recibido

Aquel recibió ó ha recibido ó hubo recibido

Nosot. recibimos ó hemos recibido ó hubimos recibido

Vot. recibisteis ó habeis recibido ó hubisteis recibido

Aq. recibieron ó han recibido ó hubieron recibido.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo había recibido

Tú habías recibido

Aquel había recibido

Nosotros habíamos recibido

Vosotros habíais recibido

Aquellos habían recibido

Futuro imperfecto.

Yo recibiré	Nosotros recibiremos
Tú recibirás	Vosotros recibiréis
Aquel recibirá	Aquellos recibirán

Futuro perfecto.

Yo habré recibido	Nosotros habrémos recibido
Tú habrás recibido	Vosotros habreis recibido
Aquel habrá recibido	Aquellos habrán recibido

Imperativo presente y futuro.

Recibe tú	Recibid vosotros
Reciba aquel	Reciban aquellos

Modo subjuntivo. Presente.

Yo reciba	Nosotros recibamos
Tú recibas	Vosotros recibais
Aquel reciba	Aquellos reciban

Preterito imperfecto.

Yo recibiera, recibiría y recibiese	
Tú recibieras, recibirías y recibieses	
Aquel recibiera, recibiría y recibiese	
Nosotros recibieramos, recibiríamos y recibiesemos	
Vosotros recibierais, recibiríais y recibieseis	
Aquellos recibieran, recibirían y recibiesen.	

Preterito perfecto.

Yo haya recibido	Nosotros hayamos recibido
Tú hayas recibido	Vosotros hayais recibido
Aquel haya recibido	Aquellos hayan recibido.

Preterito pluscuamperfecto.

Yo hubiera, habría y hubiese recibido	
Tú hubieras, habrías y hubieses recibido	

Aquel hubiera, habria y hubiese recibido
 Nosot. hubieramos habriamos y hubiesemos recibido
 Vosotros hubierais, habriais y hubieseis recibido
 Aquellos hubieran, habrian y hubiesen recibido

Futuro de subjuntivo.

Yo recibiere ó hubiere recibido
 Tú recibieres ó hubieres recibido
 Aquel recibiere ó hubiere recibido
 Nosotros recibieremos ó hubieremos recibido
 Vosotros recibiereis ó hubiereis recibido
 Aquellos recibieren ó hubieren recibido

Modo infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto	Recibir
Pretérito perf. y pluscuamp.	Haber recibido
Futuro de infinitivo	Haber de recibir
Gerundio	Recibiendo
Participio de presente &.	Carece
Participio de futuro	Habiendo de recibir &.

Los verbos, que conservan las letras radicales de su infinitivo en todos sus tiempos, números y personas, son *regulares*: los que no las conservan, son *irregulares*, como *acertar*, *atender*, *dormir* &.

De esta clase hay muchos en las tres conjugaciones indistintamente; porque unos tienen la irregularidad en unos tiempos, números y personas: y otros en otras, aumentando unos las letras radicales de su infinitivo como de *acertar*, *acierto*: algunos cambiándolas, como de *acostar* *acuesto*: y otros finalmente mudándolas, como de *ir voy*. Y no siendo regular dar fórmulas generales para todos; se conjugará á lo menos el verbo *caber* en sus tiempos irregulares.

CONJUGACION DEL VERBO CABER,

CUYAS IRREGULARIDADES SON TREINTA Y DOS.

PRESENTE.

Yo quepo,

Préterito perfecto.

Yo cupe	Nosotros cupimos
Tú cupiste	Vosotros cupisteis
Aquel cupo	Aquellos cupieron

Imperativo.

Quepa aquel	Quepan aquellos
-------------	-----------------

Sujuntivo presente.

Yo quepa	Nosotros quepamos
Tú quepas	Vosotros quepais
Aquel quepa	Aquellos quepan

Préterito imperfecto.

Yo cupiera y cupiese
 Tú cupieras y cupieses
 Aquel cupiera y cupiese
 Nosotros cupieramos y cupiesemos
 Vosotros cupierais y cupieseis
 Aquellos cupieran y cupiesen

Futuro de subjuntivo.

Yo cupiere	Nosotros cupieremos
Tú cupieres	Vosotros cupiereis
Aquel cupiere	Aquellos cupieren

No deben reputarse por irregulares los verbos,

que por razon de las reglas de ortografia varian sus letras radicales ó la de sus terminaciones; como en los verbos *tocar, vencer, resarcir, pagar*, de quienes resultan *toqué, venzo, rezarso y pagué*.

Conjugacion de los verbos defectivos irregulares: *soler, placer, yacer, podrir y erguir* por mas notables.

Soler.—Indicativo presente.

Yo suelo
Tù sueles
Aquel suele

Nosotros solemos
Vosotros soleis
Aquellos suelen

Pretérito imperfecto.

Yo solia
Tù solias
Aquel solia

Nosotros soliamos
Vosotros soliais
Aquellos solian

Infinitivo.

Gerundio
Participio

Soliendo
Solido

Con este y el verbo haber se usan los tiempos: *he solido, habia solido &*.

Yacer.

Presente. *Yace*, solo en la tercera persona: lo mismo *yacia*, y no se usa mas.

Podrir.

Imperativo
Sujuntivo imperfecto
Participio

Podrid vosotros
Podriria
Podrido

Como recíproco se usa en mas tiempos y perso-

nas; eg. yo me pudro, me pudziera, me he podrido, se pudre &c.

Placer.

Indicativo presente	Place
Pretérito imperfecto	Placia
Pretérito perfecto	Plugo
Sujuntivo presente	Plegue á Dios
Pretérito imperfecto	Pluguiera, Pluguiese
Futuro	Pluguiera.

Erguir.

Presente	Erguimos, erguis
Imperativo	Erguid vosotros
Participio	Erguido.

Asir.

Este verbo solo se usa en el participio *asido*.

Los verbos irregulares son muchos en las tres conjugaciones. De la mayor parte de ellos se pondrá una lista al fin para que el maestro los haga conjugar oportunamente y egercite á los niños.

LECCION 6a.

Del participio, quinta parte de la oracion.

El participio es un nombre adjetivo verbal, que á mas de su significacion tiene los mismos tiempos y el mismo regimen del verbo, de quien se deriva; y en esto se distingue de los demas nombres verbales. Llamase así porque participa de las propiedades del verbo en cuanto á los tiempos y al régimen, y de las del nombre en cuanto á los géneros, declinaciones y casos. Se divide en activo y pasivo, *acti-*

vo, como *causante*, *obediente*, *oyente*; pasivo como *causado*, *obedecido*, *oído*.

Los participios son cuatro, dos de activa y dos de pasiva: el primero de activa se llama de presente, y acaba en *ante* ó *ente*, como *amante*, *leyente*; el segundo, que es de futuro, se forma del infinitivo, anteponiéndole las fórmulas, *habiendo de*, *estando para*, *teniendo de* ó *que*; vg. *habiendo de amar*, *estando para leer*, *teniendo que estudiar* &c. El primero de pasiva acaba en *ado* ó *ido*, como *amado*, *leído*; el segundo, que también es de futuro, se forma del infinitivo pasivo, anteponiéndole las mismas fórmulas del activo; vg. *habiendo de ser amado*, *estando para ser premiado*, *teniendo de ser obedecido* &c.

NOTA 1a. Muy pocos participios de presente pueden formarse: y aun estos pocos se convierten en *adjetivos verbales*, y á veces también en *sustantivos*. Serían participios de presente, si pudiesen regir acusativo, como hacen los verbos de quienes se derivan; vg. si pudiese decirse: *Pedro amante la verdad*, *Juan oyente el sermón*, *el niño estudiante la gramática*; pero careciendo de esta propiedad, solo se dice: *Pedro amante de la verdad*, *Juan oyente del sermón*, *el niño estudiante de la gramática*. Todos pueden resolverse por el relativo *que*; vg. *Pedro que ama la verdad*, *Juan que oyó el sermón*, *el niño que estudiaba la gramática* &c.

NOTA 2a. Con el primer participio pasivo en *ado* ó *ido* se hacen oraciones activas y pasivas. Activas, como *habiendo Pedro leído los libros*; pasivas, como *siendo* ó *habiendo sido* *leídos los libros por Pedro*.

NOTA 3a. El primer participio pasivo no solo acaba en *ado* ó *ido*, sino también en otras terminaciones, que son las siguientes:

Abierto

Hecho

Absuelto
Dicho
Escrito
Vuelto

Muerto
Puesto
Visto
Impreso

Finalmente, hay algunos participios, que aunque son pasivos, tienen significacion activa; vg. *yo estoy bien comido y bebido, Pedro es bien sabido; pero presumido*, y otros a este modo, que luego se conocen.

Tambien se usa este absolutamente; como *acabada la cena, se fueron todos &c.* advirtiendose, que entónces son ablativos, que penden de una preposicion tácita, de que se hablará en la *sintaxis*; pues para ser nominativos ú otro caso, era necesario que correspondiesen al verbo de la 2a. oracion; como en estos egemplos: *sosegados los capitanes, se abrazaron; cortado el árbol, lo destiné para un puente.*

LECCION 7a.

Del adverbio, sexta parte de la oracion.

Adverbio es una parte de la oracion que se junta al verbo para modificar y determinar su accion. Llámase adverbio; porque con quien mas se junta es con el verbo, como lo da á entender la misma voz *adverbio*, que quiere decir junto al verbo. Hay varias clases de adverbios, que se reducen á las siguientes: *de tiempo, de lugar, de calidad, de semejanza, de preguntar, de afirmacion, de negacion, de duda, de contar.*

DE TIEMPO. Como; *hoy, ayer, mañana, ahora, luego, tarde, temprano, nunca.*

DE LUGAR. Como; *ahí, allí, aquí, lejos, cerca, arriba, abajo, encima, junto, dentro.*

DE CALIDAD. Como; *bien, mal, felizmente, desgraciadamente, mejor, peor.*

DE SEMEJANZA. Como; *así, así como como sí.*

DE DIFERENCIA. Como; *de otro modo, por otra parte.*

DE PREGUNTAR. Como; *porque? hacia donde? acaso? por ventura?*

DE AFIRMACION. Como; *cierto, seguro, sin duda, en verdad.*

DE NEGACION. Como; *no, de ningun modo, nunca, jamas.*

DE DUDA. Como; *quizá, acaso, por ventura.*

DE CONTAR. Como; *una vez, dos veces, primeramente, últimamente.*

LECCION 8a.

De la preposicion, septima parte de la oracion.

Preposicion es una parte de la oracion, que se antepone á las demas. Tiene dos usos importantes: 1.º expresar la relacion de los nombres entre sí y tambien con los verbos: 2.º formar palabras compuestas, para modificar el sentido de las primitivas.

Hay tres clases de preposiciones: *separables, separadas é inseparables.* Las *separables* se anteponen sueltas á los casos de los nombres, y tambien se juntan en composicion con las demas partes; vg. con la preposicion *ante* se dice *ante todas cosas*, y tambien *anteponer, anteayer, anteojos &c.* Las *separadas* jamás se usan en composicion; como *desde, hacia, hasta, segun.* Las *inseparables* nunca están fuera de composicion; como *ab, abs, des, di, dis; &c.*

Se dividen en *propias é impropias*: las *propias* son; *á, ante, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, segun, sin, sobre, tras.*

Las *impropias* son: *ab, abs, des, di, dis, é, em, in, inter, ob, por, pos, pre, re, con, sub, subs, super, sus, trans.*

Unas son de acusativo, otras de ablativo, y otras de acusativo y ablativo.

Las de acusativo son: *contra, entre, hácia, ante, hacia, segun, tras.*

Las de ablativo son: *por, con, sin, desde.*

Las de acusativo y ablativo son: *á, para, por, sobre.*

De, es de genitivo y ablativo.

El, es tambien de dativo.

LECCION 9a.

De la interjeccion, octava parte de la oracion.

La *interjeccion* es una parte de la oracion, que sirve para espresar los varios afectos del ánimo. Hay muchas interjecciones; pero las mas comunes son estas: *Jesus, ah, ha, ó, ay, he, eh, ola, to, ta, pu, ea, tate, caramba, guay, chi, chito, etc.*

Expresan admiracion, dolor, alegria, aprobacion, abominacion, amenaza, desprecio, indignacion, error, terror, risa, silencio.

Una misma *interjeccion* explica afectos contrarios; por lo cual no se pueden reducir á clases determinadas: vg. si decimos *ay, que pena! ah, que desgracia! ó, desdichado de mí!* con las mismas podemos decir: *ay, que gozo! ah, que alegria! ó, que feliz soy! caramba, que torpeza! caramba, que habilidad! ha* para llamar, y tambien para espresar que uno ha caído en cuenta, de lo que se habia olvidado. A este modo son todas las demas, que se conocerán por el contexto de la oracion.

LECCION 10a.

De la conjuncion, última parte de la oracion.

La *conjuncion* es una parte de la oracion que

une ó desune á las demas. Hay nueve clases: *copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales, continuativas, comparativas, conclusivas y de régimen.*

COPULATIVAS. En sentido afirmativo; como *Pedro y Pablo, Frances é Ingles*; en sentido negativo, como *no lo creo, ni lo temo: ni tú ni yo.*

DISYUNTIVAS. Como; *ó, ya, ora, sea.*

ADVERSATIVAS. Como; *mas, pero, aun, no obstante, á pesar, aunque, sino, con todo.*

CONDICIONALES. Como; *si, como, con tal que, dado que.*

CAUSALES. Como; *por, porque, pues, pues que.*

CONTINUATIVAS. Como; *pues, así, así que, con que.*

COMPARATIVAS. Como; *así como, á modo, tal, cual.*

CONCLUSIVAS. Como; *luego, así pues, con que, pues, por consiguiente.*

DE REGIMEN. Como; *creo que Pedro vendrá.*

Son simples y compuestas; simples, como, *que, y, ó;* compuestas, como *pues que, por lo mismo que, &c.*

De las figuras del Metaplasmo.

El *Metaplasmo* es una figura, por la cual se mudan, quitan ó aumentan letras, para suavizar las voces: por lo cual se llama figura de dición á diferencia de las figuras de la *Sintaxis*. Se divide en otras subalternas, que se expresan en los versos siguientes:

Aumento.

Diminucion.

Aumentando en el principio

Prótesis se llamará:

Epéntesis en el medio:

Parágoge al fin dirás.

Mas si se quita al principio,

Aféresis te saldrá:

Sincope quitando al medio

Apócope al fin tendrás.

EGEMPLOS.

PARA PROTESIS. Anoticiar por noticiar, asentarse por sentarse.

EPENTESIS. Corónica por crónica.

PARAGOGE. Felice por feliz.

AFERESIS. Nora buena por en hora buena.

SINCOPE. Hidalgo por hijo dalgo, navidad por natividad.

APOCOPE. Un por uno, gran por grande.

Fuera de estas hay otras dos.

METATESIS. Como; Perlado por Prelado.

SYNALEFA. Como; del por de el, al por á el.

DE LA SINTAXIS

SEGUNDA PARTE DE LA GRAMATICA.

La *Sintaxis* voz griega, que quiere decir *construccion ó coordinacion*, es la principal parte de la Gramática, que enseña á concordar y ordenar entre sí las partes de la *oracion*, para formar el razonamiento. Se divide en *propia y figurada*:

PROPIA. Es la que enseña las reglas generales que ella establece.

FIGURADA. La que por dar gracia y ornato al language, se aparta de las reglas.

Se compone de tres partes, que son *concordancia, régimen y construccion*.

Reglas de la Sintaxis propia.

1.^ª Que en la oracion no haya mas ni menos palabras que las necesarias al discurso.

2.^ª Que todas tengan conformidad y dependencia.

3.ª Que el sustantivo se ponga primero que el adjetivo.

4.ª Que las partes regentes estén antes que las regidas.

5.ª Que las voces de naturaleza y dignidad superior se pongan primero; vg. *el sol y la luna, el rey y los vasallos*.

De la concordancia.

CONCORDANCIA. Es la correspondencia de una parte de la oracion con otra. De las nueve partes de la oracion solo pueden concertar las declinables, que son: *artículo, nombre, pronombre, verbo y participio*: de que resultan solo tres concordancias; de nominativo y verbo, de sustantivo y adjetivo, de relativo y antecedente.

El *nominativo y verbo* conciertan en número y persona; como *el maestro enseña*.

El *sustantivo y adjetivo* conciertan en género, número y caso; como *el padre benigno*.

El *relativo y antecedente* conciertan en género y número, y algunas veces en caso; como *el niño, que ama la honestidad, es noble*.

NOTA 1a. En la concordancia de nominativo y verbo, debe concertar éste con la persona mas noble, que es la 1a. respecto de la 2a. y esta respecto de la 3a. vg. *aquel, tú y yo somos paisanos. Tú y aquella tomáis mis consejos*. Solo en cosas inanimadas se concierta con el género neutro; como *la prudencia y el entendimiento están rara vez unidos*.

NOTA 2a. En los verbos impersonales nunca se espresa su nominativo por que ya se entiende; como en *llueve, truena*, cuyos nominativos son *la nube, la atmósfera*: del mismo modo que, quando se dice: *cuentan, refieren*, se entiende *los hombres*.

NOTA 3a. Cuando el verbo *ser* está entre dos

nominativos de diverso número, concierta con el primero; vg. *mis hijos son el alegría de toda la casa.*

NOTA 4a. En la concordancia de sustantivo y adjetivo, habiendo dos sustantivos de diverso género concertará el adjetivo con el masculino, por ser mas noble; vg. *Juan y su hermana son ricos.*

Del régimen en general.

Por *régimen* se entiende el enlace ó dependencia, que tienen unas partes de la oracion con otras; de suerte que las que rigen vayan primero que las regidas.

Las que rigen, son el *nombre, el verbo, el gerundio, el participio y la preposicion*: y los casos regidos son el *genitivo, el dativo, el acusativo y ablativo*: el nominativo no es regido de nadie, ni tampoco el vocativo, que solo sirve para significar la persona, con quien se habla.

Del régimen del Nombre.

El nombre sustantivo en cualquier caso que esté, puede regir á otro nombre sustantivo en genitivo con la preposicion *de*, vg. *yo milité en el ejército de los soldados del Norte*: los cuales genitivos se llaman de *posesion*. Pero si la preposicion *de* no depende de nombre sustantivo sino de adjetivo ó verbo, entonces no será genitivo, sino ablativo; vg. *la mesa estuvo llena de dinero, ayer hablaron de Pedro, mi tierra está distante de la costa, Lima goza de buen temperamento.*

NOTA. El genitivo no solo está después de sustantivos, sino tambien después de adjetivos cuando estos son *partitivos, numerales y superlativos*, vg. *uno de los soldados, el primero de vosotros, el mas valiente de sus hermanos*; pero debe entenderse, que los tales genitivos no son regidos del adjetivo, sino

de un nombre sustantivo tácito; como *uno del número de los soldados; el primero del número de vosotros; el mas valiente del número de sus hermanos &c.*

Tambien quando los adjetivos se sustantivan, se pone en genitivo el sustantivo; vg. *dame un poco de agua como de vino, tengo tanto de oro, como de plata.*

Quando los adjetivos significan provecho, gusto, agradecimiento, obediencia, favor, igualdad, fidelidad, semejanza, inclinacion, aptitud y sus contrarios; tienen dativo despues de sí; vg. *la frugalidad es provechosa al hombre; la fruta es gustosa á los niños; la moderacion es agradable al superior &c;* pero ha de entenderse que estos dativos no son regidos del adjetivo que les precede, sino que son de adquisicion, que es de daño ó provecho.

Del régimen del verbo.

Todo verbo activo transitivo rige al nombre sustantivo, ó. pronombre en acusativo con preposicion ó sin ella, con artículo ó sin él, como se dijo antes en la division del verbo; vg. *amo á Dios; aborresco el vicio; compro libros &c.*

Tambien rige otro verbo á infinitivo; vg. *Pedro quiere vender su hacienda; Juan no pudo aprender la leccion.* Pero si la accion no se refiere al nominativo del verbo determinante; entónces no rige a infinitivo, sino á indicativo ó subjuntivo con la conjuncion *que* vg. *juzgo que tú no sabes la leccion; nunca permitiré que castiguen á los niños.*

Oraciones del verbo ser y estar.

El verbo *ser* se usa entre dos nominativos y entónces se llama primera del verbo *ser*; vg. *Pedro es estudiante, Juan era aplicado.* Y si solo tiene un

nominativo, se llama segunda; vg. *Pedro es, Juan era.*

El verbo *estar* no puede tener por segundo nominativo á un sustantivo, sino adjetivo ó participio; vg. *yo estoy enfermo, Pedro está cansado.*

De la primera de activa.

La *primera de activa* consta de tres cosas: nominativo de persona ó cosa, que hace, verbo con quien concierta, y acusativo de persona ó cosa, sobre quien recae la accion del verbo; vg. *Pedro ama la virtud; la ciencia recomienda al hombre.* Y si le falta acusativo, es segunda de activa.

La *primera de pasiva*, consta de nominativo de persona ó cosa, que padece, verbo en pasiva con quien concierta, y ablativo de persona ó cosa, que hace regida de la preposicion *de* ó *por* vg. *la virtud se ama, ó es amada por Pedro; el hombre se recomienda ó es recomendado por la ciencia.* Será segunda, faltandole el ablativo de persona ó cosa que hace.

De las oraciones de infinitivo con verbos que conciertan.

La *primera de activa de infinitivo* trae cuatro cosas: nominativo de persona que hace, verbo determinante con quien concierta, verbo determinado á infinitivo y acusativo de persona que padece; vg. *el juez podia azotar á los reos; por pasiva: los reos podian ser azotados por el juez.* Este es el modo que se observará para volver por pasiva, quando los verbos determinantes signifiquen *poder, comenzar, acostumbrarse, dejar y deber*: los cuales se llaman verbos que conciertan; porque en activa conciertan con la persona que hace, y en pasiva con la persona que padece, como en el exemplo puesto.

Con verbos determinantes de otra clase se vuel-

ven por pasiva de diferente modo; vg. *el juez queria azotar á los reos*; se dirá por pasiva: *el juez queria que los reos fuesen azotados por él*. Y si se quisiese decir como en el egemplo anterior: *los reos querian ser azotados por el juez*; seria una contradiccion y variar todo el sentido de la oracion.

Cuando se hacen oraciones de infinitivo con el verbo *ser* y *estar*; tiene nominativo despues del infinitivo: vg. *Pedro queria ser abogado*; *nosotros queremos estar seguros de ladrones*.

De la oracion de relativo.

Se conoce esta, en que siempre trae dos oraciones: una que se llama del *antecedente* y otra del *relativo*; por cuya razon, siempre va este ó como persona que hace, ó como persona que padece, despues de nombre sustantivo espreso ó tácito; vg. *el jóven, que tú encontraste, es un buen médico*. *El jóven es un buen médico*, es la oracion del *antecedente* primera del verbo *ser*; *que tú ó á quien tú encontraste*, es la del *relativo* primera de activa. Se vuelve por pasiva de este modo: *el jóven, que fue encontrado por tí, es un buen médico*. Siendo el relativo persona que padece como en el presente egemplo, y estando la oracion en presentes, pretéritos imperfectos, pretéritos perfectos ó pluscuamperfectos; se puede responder la oracion por participio de pretérito; vg. *el jóven encontrado por tí es un buen médico*.

Si el *relativo* es persona que hace y el verbo está en los mismos tiempos de arriba; se puede llevar la oracion al participio de presente como en el siguiente egemplo: *los soldados que obedecen, que obedecían, que obedecieron, ó que habian obedecido á su capitan, serán premiados por el general*. Por participio se dirá: *los soldados obedientes a su capitan, serán premiados por el general*. Mas debe advertirse que apenas hay uno que otro participio de pre-

sonte, y que aun esos pocos ya no deben considerarse como tales, sino como unos adjetivos verbales ó sustantivados, por haber perdido el régimen de sus verbos, como en el siguiente egemplo que no puede decirse: *Pedro leyendo los libros; oyente el sermon*, sino que la oracion debe hacerse espresando el relativo *que*, en esta forma: *Pedro, que lee los libros, que oyó el sermon &*.

De las oraciones del gerundio.

Como se dijo antes en lo perteneciente al *gerundio*; rige este del mismo modo que su verbo al nombre y pronombre, y tambien al infinitivo: vg. *comprando yo unos libros; queriendo tú salir al campo &*. y concierta con el nombre en género, número y caso; pero siempre necesita de otra oracion, que lo determine; vg. *comprando yo unos libros me alegré mucho*. Se considera al *gerundio* en nominativo, por que *yo* fui quien compré y *yo* quien me alegré. *Comprando yo unos libros, el mercader me regaló dos*: está el *gerundio* en dativo. *Comprando yo unos libros, me llamó el criado*: está el *gerundio* en acusativo. *Comprando yo unos libros, llamaron de la puerta al mercader*: no está el *gerundio* en ningun caso: se supone en ablativo absoluto; porque las mas veces se pone la preposicion *en*, que es de ablativo.

El *gerundio* puede resolverse á subjuntivo con la conjuncion *como*, advirtiendo, que cuando la oracion determinante está en presentes ó futuros; se resolverá en presente de subjuntivo; vg. *teniendo Pedro dinero, está alegre*. Resuelto: *como Pedro tenga dinero, está alegre*. Y si estuviere en pretéritos, se resolverá en el pretérito imperfecto; vg. *teniendo Pedro dinero, estuvo alegre*. Resuelto: *como Pedro tuviese dinero, estuvo alegre*.

Oracion del Gerundio habiendo.

Este gerundio está siempre unido á los participios de pretérito, que es pasivo; por cuya razon, quando se resuelve el participio, ya no concierda con la persona que hace, sino con la que padece; vg. *habiendo criado yo un caballo, salió malo*. Dire para resolver: *el caballo criado por mí, salió malo*. Es nominativo. Y si se dice; *habiendo yo criado un caballo, me lo robó Pedro*; será acusativo, porque se resolverá de este modo: *Pedro me robó el caballo criado por mí*.

Tambien resuelve por subjuntivo con la conjuncion *como*, observando, que si la oracion determinante está en presentes ó futuros se pondrá en el pretérito perfecto; vg. *habiendo yo aprendido leyes me recibire de abogado*. La resolveré así: *como yo haya aprendido leyes, me recibiré de abogado*. Y si la oracion está en pretéritos, se resolverá en el pluscuamperfecto; vg. *habiendo yo aprendido leyes, me recibí de abogado*, la resolveré de este modo: *como yo hubiese aprendido leyes, me recibí de abogado*.

Así esta oracion como la anterior pueden igualmente resolverse por indicativo con la conjuncion *quando*, y tambien formando oraciones de relativo, como ya se dijo en el gerundio.

Oracion de estando para ó habiendo de.

Esta sigue en todo á la del gerundio: vg. *estando yo para comprar, ó habiendo de comprar unos libros, me alegré mucho*. Resuelto: *como yo estuviere para comprar, ó como yo hubiese de comprar unos libros, me alegré mucho*.

Oracion de habiendo de haber.

Esta que no es sino la pasiva de la anterior, sigue á la de *habiendo*; v.g. *estando para ser comprados ó habiendo de ser comprados unos libros por mí, se me dijo que estaban incompletos.* Resuelta: *comò hubiesen de haber sido comprados por mí unos libros, se me dijo que estaban incompletos.*

De la oracion de futuro.

Para entender esta oracion, sobra con saber conjugar los tiempos, de los cuales, por evitar prolijidad, se pone solo la primera persona de cada uno, dejando al cuidado del maestro el que los haga conjugar completamente.

Pres. indica. *Yo he de amar*—Pret. imp. *yo habia de amar*—Pret. perf. *yo hube de amar, ó hube de haber amado*—Pret. plusc. *yo habia de haber amado*—Fut. imp. *yo habré de amar*—Fut. perf. *yo habré de haber amado.*

Sujuntivo.

Pres. *yo haya de amar*—Pret. imp. *yo hubiera habria y hubiese de amar*—Pret. perf. *yo haya de haber amado*—Pret. plusc. *yo hubiera, habria y hubiese de haber amado*—Fut. de suj. *yo hubiere de amar, ó hubiere de haber amado.*

Por pasiva.

Se conjuga del mismo modo, poniendo en lugar de *amar*, *ser amado*, y en lugar de *haber amado*, *haber sido amado*, como lo manifiesta el siguiente ejemplo: *vosotros habeis de aprender la leccion.*
Pasiva. *La leccion ha de ser aprendida por vosotros.*

NOTA. Con solo haber explicado estas oraciones y encargar la voz viva del maestro; hay lo suficiente para responder todas las demas, cuya inteligencia importará mucho á los que hayan de seguir el estudio de la gramática latina.

Del régimen de los casos.

Con lo que se dijo al principio en lo perteneciente al nombre, sobra para saber el caso, en que se han de poner los nombres, que están despues del verbo á que contribuyen tambien las preposiciones. Sin embargo, para mayor claridad se espresan los verbos, que tienen dativo á mas del acusativo de persona que padece.

Los verbos que significan *dar, deber, negar, quitar, juntar, comparar, encomendar, prometer, declarar, anteponer, posponer, escribir, embiar y otros semejantes*, á mas del acusativo de persona que padece que siempre ha de ser *cosa*, piden dativo de persona; vg. *tú le debías á mi padre mucho dinero*. Con volverla á pasiva se demuestra cual de los dos nombres, que están despues del verbo, es la persona que padece: vg. *mucho dinero se debía ó era debido á mi padre por tí*.

EXEPCION. Los verbos que significan *amonestar, enseñar, instruir, advertir y otros semejantes*, en que tambien hay dos nombres despues del verbo, uno de persona y otro de cosa; ambos son acusativos; pero el de persona es el que padece, y el de cosa está regido de una preposicion tacita, como en el siguiente egemplo: *yo le advertí á Pedro sus obligaciones*. Por pasiva: *Pedro fué advertido por mí de sus obligaciones, ó acerca de sus obligaciones*.

Figuras de la Sintaxis.

Estas figuras que para mayor energia y ele-

gancia de la espresion se usan, desviandose de la sintaxis natural ó regular, son cinco: *hipérbaton, elipsis, pleonasma, silepsis y enálage*.

HIPERBATON ó inversion se comete, cuando se invierte el orden de las palabras; vg. en lugar de decir: *el premio y el castigo son convenientes en la guerra, así como la justicia y la clemencia son convenientes en la paz*; se dice: *así como son convenientes en la paz la justicia y la clemencia; son en la guerra el premio y el castigo*.

ELIPSIS se comete, cuando se omiten palabras no necesarias á la inteligencia, sino á la integridad gramatical; vg. *un vasallo pródigo se destruye á sí solo: un principe á sí y á sus vasallos*.

PLEONASMO se comete, cuando se aumentan palabras, por dar mas fuerza y energia, vg. *lo ví con mis propios ojos: escribí la carta de mi mismo puño y letra*.

SILEPSIS ó concepcion se comete, cuando se falta á la concordancia gramatical, pero no al sentido; vg. *una infinidad de hombres concurrieron al acto: una porcion de soldados murieron*.

ENALAGE se comete, cuando se permuta una parte de la oracion por otra, ó unos accidentes de las partes de la oracion por otros; vg. *tu vivir es penoso, y tu saber grande*.

Estas son las figuras principales y aun las únicas de construccion; pues otras muchas que suelen añadirse, son, como dice un célebre autor, *partos monstruosos de los gramáticos*: y en verdad, no sirven sino de abrumar la memoria, y ofuscar el entendimiento de los niños.

De los vicios de la oracion.

Estos son dos: *barbarismo y solecismo*.

BARBARISMO. Es usar una voz de otra lengua, ó que nada significa, ó variar las letras; vg.

decir *nequicia por maldad, redamar por derramar, eutógamo por estómago* y otras semejantes.

SOLECISMO. Es faltar à la concordancia ó régimen de las partes de la oracion, como si se dijese *la casa alto: vino por mí delante, por mí detrás en fuera de Lima*, en lugar de decir: *casa alta, por delante de mí, tras de mí fuera de Lima &c.*

Se distinguen en que el *barbarismo* se comete solo en una voz, y el *solecismo* en la union ó enlace de las palabras.

Ultimamente debe evitarse todo vocablo y expresion antigua; pues causan molestia las voces, que ya no tienen uso ni valor; como *ca, aquende, magüer, por ende, trujo, &c.*

De la construccion.

La *construccion* es un segundo régimen, que traba las partes de la oracion con mas amplitud y menos precision que el régimen primero, con el objeto de dar energia á las oraciones, hablar con mas elegancia, y explicar mejor los conceptos; finalmente entre las palabras que componen el régimen primero, mezcla la construccion otras por adorno, vg. sabemos que el nominativo pide inmediatamente al verbo, como en esta oracion *el hombre ama*; pues por medio de la construccion pueden interponerse: ó *sustantivos*; como *el hijo de Pedro viene*; ó *adjetivos* como *el niño virtuoso es amado*; ó *relativos* como *el estudiante, que atiende á la explicacion, entenderá lo que el maestro enseñe*. Y á este tenor se pueden introducir otras palabras entre el verbo y el acusativo, como; *el jeneral dió á los oficiales del ejército sus órdenes: Dios hizo de la nada el mundo, con la eficacia de su palabra*.

DE LA PROSODIA.

TERCERA PARTE DE LA GRAMATICA.

Prosodia es la que trata de arreglar el acento ó tono breve ó largo en la pronunciacion de los vocablos.

Acento es el tono, con que se pronuncia una diction, ya subiendo ó ya bajando la voz; y solo usamos para acentuar las sílabas largas, porque las breves no se acentúan: y muchas veces por evitar prolijidad no se acentúan sino aquellas, en que puede haber equivocacion.

La acentuacion mas frecuente de nuestras sílabas está en una de estas tres: en la última, en las voces agudas: como *Perú*: en la penúltima que es la mas frecuente como *intéro*: y en la antepenúltima en los esdrújulos [*] como *príncipe*.

Nuestras voces castellanas no tienen cantidad determinada; sin embargo pueden establecerse las reglas siguientes.

Primera: las palabras que acaban en vocal, tienen la última breve; como *mesa, pobre, duñ, espíritu*. Esto supuesto, debe advertirse: que en tales palabras terminadas en vocal no deben acentuarse las sílabas penúltimas, sino es cuando sean compuestas de verbo y pronombre con el objeto de conservar el acento de su primer simple; como de *cogí y hallaré, cogíte y hallaréte*: tambien en las voces verbales correspondientes á dos tiempos; vg. *conceptúo, hermoséo, lisongéo*; para diferenciarlos de *conceptió, hermosteo, lisongeo*: y ultimamente en las voces correspondientes á dos ó mas significados;

(*) Esdrujulo es vocablo italiano, quiere decir cosa que corre ó resbala, tomado del toscano *sdrucchiolare* que significa deslizerse.

como *cantára* verbo, para diferenciarlo de *cántara* nombre.

Segunda: las monosílabas; como *no*, *tu*, *ten*, *mar*, *fin*, no se acentúan, por ser siempre largas, á no ser que tengan dos ó mas significados; como *dé* y *sé*, cuando fueren verbos, para distinguirlos de cuando *de* fuere preposicion y *se* pronombre. Tambien se acentuarán las cinco vocales cuando formen solas partes de oracion, como en este egemplo: *amo á Dios*.

Tercera: en las palabras polisílabas que terminen en consonante, no debe ponerse acento en la última sílaba; como en *necesidad*, *virtud*, *calor*, *al-mirez*, exepcto cuando las voces correspondan á dos tiempos; como *estimarás* futuro imperfecto, para diferenciarlo de *etimáras* pretérito imperfecto de subjuntivo, y cuando tengan diversos significados; como *serás* verbo, para distinguirlo de *seras* nombre.

Cuarta: en la penúltima se cargará la pronunciacion, aun cuando no tenga el signo; como *plumero*: en las palabras que segun la regla general debia ser larga la última, se cargará siempre en la penúltima pero acentuada; vg. *jóven*, *árbol*, *vírgen*.

El objeto principal de la prosodia es la mensura de los versos, sobre lo cual nada se ha escrito hasta ahora; y nuestros mas famosos poetas han desempeñado el metro con tanta energia y elegancia, sin mas reglas que las que ministra el buen gusto, y el oido fino: y como la ortografia, para el uso necesario de la prosa, hable igualmente de la cantidad y del acento, pasamos á tratar de ella.

DE LA ORTOGRAFIA.

ULTIMA PARTE DE LA GRAMATICA.

Ortografia es la que enseña á escribir con propiedad: tiene dos partes. Una que trata del

oficio y uso de las letras, y otra de los acentos, puntos y notas. Tiene de norma tres principios para su perfeccion, á saber: la *pronunciacion*, el *uso constante* y el *origen*. Nos servirá de regla la pronunciacion, cuando el sonido de una letra no se confunda con el de otra. Nos servirá de regla el uso, cuando sea comun y constante. Nos servirá de regla el origen, cuando la pronunciacion no determine con que letra se debe escribir la voz, cuando el uso no sea constante, y cuando el origen sea conocido.

De las letras en general.

Siendo la letra la menor parte de la voz que se puede escribir, y debiendo haber entre las letras y sonido, la mas perfecta correspondencia, de modo que cada letra sea un signo que esclusiva y privativamente represente cada uno de los sonidos en particular, con que articulamos ó variamos la voz; puede considerarse el alfabeto castellano usual reducido á 27 letras mayúsculas y minúsculas por este orden: *Aa, Bb, Cc, Dd, Ee, Ff, Gg, Hh, Ii, Jj, Ll, Lll, Mm, Nn, Ññ, Oo, Pp, Qq, Rr, Ss, Tt, Uu, Vv, Xx, Yy, Zz*. No se ponen la *K* y la *W* doble por ser extranjeras y no usarse en castellano.

Se dividen en *vocales y consonantes*: las *vocales* se pronuncian por sí solas, como *a, e, i, o, u*. Las *consonantes* se pronuncian con el auxilio de las vocales, y se dividen en *mudas y semivocales*. Las *mudas* se pronuncian con una sola vocal, empezando por la misma consonante, y son estas: *b, c, ch, d, g, p, q, t, v, z*. Las *semivocales* se pronuncian, empezando por una vocal y acabando en otra, y son *f, l, ll, m, n, ñ, r, s, x, h*.

Hay otras divisiones, segun el órgano de la boca con que se pronuncian que aqui se omiten, por haberse ya explicado en el tratado de *ortología*, de

que se está haciendo uso en las escuelas de *primeras letras*; y solo se tratará de las letras, que suelen confundirse unas con otras, y son las siguientes: la *b* con la *v*, la *c* con la *q*, la *g*, con la *j* y *x*, la *z* con la *c*, la *h* cuando no suena *ch*, la *m*, la *r*, cuando tiene sonido suave, y cuando fuerte, y últimamente, cuando la *y* griega es vocal, y cuando es consonante.

B y V.

La *v* se equivoca con la *b*, solo cuando hiere á las cinco vocales; pues jamas se antepone á consonantes como la *b*.

Deberán pues escribirse con la *b* las voces, que traigan *b* de su origen latino; como *beber*, que viene de *bibere*, y *bellota* de *bálanus*, y las que en su mismo origen latino traigan *p*, como *cabeza* de *caput*, y *cabello* de *capillus*.

Tambien algunas otras voces, en que ha prevalecido el uso, sin embargo de escribirse con *v* en su origen; como *abogado* que viene de *advocatus* y *buitre* de *vultur*.

En el verbo *haber* y en el pretérito imperfecto de indicativo de los verbos en *ar*; como *amaba*, *enseñaba*.

Se escriben con *v* las voces que traen *v* en su origen; como *voluntad*, que viene de *voluntas*, *vivir* de *vivere*. *voluntatis*

Hay otras, que por el uso se escriben con *v* sin embargo de ser *b* en su origen; como *vasija*, que viene de *bacchar*, *sevilla* de *sibila*, y las que acaban en *ava*, *ave*, *avo*, *iva*, *ivo*, y todas las que traen su origen de estas; como *octava*, *suave*, *dosavo*, *comitiva*, *motivo*, con otras que la propia lengua ha adoptado; como *vihuela*, *viga*, *aleve*, *atreverse*, y sus derivados. Advirtiendose por último que en caso de duda se preferirá la *b*.

C. Q.

La *c*, hiriendo á las vocales *a*, *o*, *u*, forma sonido fuerte en *ca*, *co*, *cu*, con la *e*, *i*, suave como *ce*, *ci*, equivalente á *ze*, *zi*. Y como de aquí resulta el dudar, se dan las reglas siguientes:

1.^a Las sílabas *ca*, *co*, *cu*, siempre se escriben con *c* fuerte; como *cabeza*, *corona*, *cuna*: lo mismo en *cua*, *cue*, *cui*, *cuo*: como *cualquiera*, *cuenta*, *cuñado*, *cuota*, á no ser que se liquide la *u*, es decir pierda su sonido; como en las sílabas *que*, *qui*; vg. *quebrado*, *químico*.

2.^a Con *c* suave se escriben las sílabas *ce*, *ci*, aun en los plurales, que tienen *z* en el singular; como *felices de feliz*, *andaluces de andaluz*.

CH.

Esta letra que en castellano suena siempre de un mismo modo como *chamberí*, *muchacho*, en lo antiguo sonaba como *c*, y *q*, en palabras hebreas poniendose á la vocal inmediata el acento circunflejo vg. *Chânaân*, *Nachôr*, *Cherubin*, *Melchisedech*.

G. J. X.

El sonido suave de las sílabas *ga*, *go*, *gu*, no tienen duda: las demas *gue*, *gui*, necesitan de *u*: y si esta no fuese líquida, se le pondrían encima dos puntos; como en *Agüero*, *vergüenza*, *cigüeña*; mas en el sonido gutural y fuerte se observarán estas reglas.

G.

1.^a Las sílabas *ge*, *gi*, se escriben siempre con *g*; como *gente*, *gigante*.

J.

2.^o Las sílabas *ja, jo, ju*, se escriben siempre con *j*, como *jabon, jóven, jurar*, exep^to algunos nombres hebreos; como *Jesus, Jerusalem, Jeremias*, y tambien los derivados y diminutivos de los nombres acabados en *ja, jo*; como de *paja pajera, de ajo ajito*.

X:

3.^o Se escriben con *x* las sílabas, que conservan claro el sonidó de *cs*; como *máximo, próximo*: en las que no lo conservan, aunque lo tengan en su origen, se sostituirá la *s*; como *estreño, estrangero*: solo se conservará la *x* en fin de dicción, no siendo posible sostituirse *j* ni *g*; como en *relox, carcax, almoradux*. Desterrado el acento circunflejo que se ponía en la vocal inmediata para que sonase suave como *exòdo, exâmen &c.* segun la ortografia antigua; debe advertirse que ya la *x* es suave en todas las voces sustituyendose en su lugar *j* en las combinaciones de las vocales *a, ó, ú*, cuando era fuerte; como *Javier, ref^ljo, jugo*, y la *g* en las de *é, í*, como *gente, gilguero*.

H.

Escribense con *h* las palabras, que la tienen en latin como *hombre de homo, hoy de hodie &c.* las que tienen *f* en su origen; como *humo de fumus, hijo de filius &c.* y algunas otras pocas, que por el uso mas arreglado al origen se escriben con *h*; como *almohaza, hemisferio, hipocondria*: y últimamente, las sílabas *us*, cuando se pronuncian; como *güe, vg. huerta, hueso, huevo*.

M.

Antes de *b* y *p* no se pone *n* sino *m*; como *ambos*, *campos* &c.

R.

La *r* sencilla suena fuerte en principio de diction; como *rabiar*, *reir*, *rogar* &c. despues de las preposiciones *ab*, *ob*, *sub*, *pre*, *pro*; como *abrogar*, *obrepcion*, *subrepcion*, *prerogativa*, *prorogar*: despues de *l*, *n*, *s*; como *malrotar*, *honra*, *Israel*, *desreglado*: en las voces compuestas; como de *roto*, *redondo*, *rubio*, *maniroto*, *cariredondo*, *pelirubio*.

Fuera de estos casos es suave; como *moro*, *caro*; pero si es doble, esto es, si se pone otra *r*, suena fuerte; como *morro*, *carro*.

Y griega.

Esta es consonante, como ya dijimos; vg. *ha-ya*, *yerba*, *hoyo*, *yugo* en que es preciso que hie-ra á las vocales. Tambien es vocal en dos ocasiones: 1.º cuando es conjuncion copulativa; como *tú y yo*; *Pedro y Pablo*. 2.º Cuando forma dip-tongo con la vocal antecedente al fin de diction breve; como *hey*, *ley*, *doy*, *muy*, porque si es larga, se pone *i* latina; como *maravedí*, *leí*, *me ref*.

Z.

Se escribirán con *z* las sílabas *za*, *zo*, *zu*, como *zapato*, *zorro*, *zumbido*: las pocas que el uso ha respetado; como *zéfito*, *zizaña*, *zenon*, *zenit*, *zeugma*, *ázimo*: el verbo *zelar* y sus derivados: y últimamente, en fin de diction, cuando no hay otro sonido igual, como *luz*, *capaz*, *lápiz*.

Se omite hablar aquí de la division de sí-

labas, de diptongos y triptongos y de la duplicación de las vocales *a, e, i, o, u*; por estar ya todo esto dicho en el citado tratado de ortología. Solo se agrega: que cuando se escriba y no quepa toda la palabra en el renglon, se lleve la sílaba ó sílabas que sobren, al siguiente; pero teniendo cuidado de no llevar una sola letra; como *a-leg-ía*, ó *alegrí-a*; porque esto hace muy mala vista. Si no cabe la palabra, pongase así: *ale-gría*: y se oviará el defecto.

De las letras mayúsculas.

Se pondrá letra mayúscula al principio de capítulo: en nombres propios de personas y sus apellidos; como *Antonio de Nebrija*: en los de animales; como *Pegáso*, *Buéfalo*: en las partes del mundo, ciudades, provincias, villas y pueblos; como *América*, *Arequipa*, *Chuquibamba*: á los renombres ilustres; como el *Libertador del Perú*: á los nombres de dignidad y empleos honoríficos; como el *Pontífice*, el *Presidente* de la República, el *Prefecto*; menos cuando estos se hacen apelativos, como si se dijese: *el que fuere pontífice, presidente ó prefecto* debe mirar por el bien público: los tratamientos de cortesía, que se ponen con una, dos ó tres iniciales en abreviatura; como *Excmo. Sor. V. S. V. Sob. V. B. Vm.* últimamente á los nombres colectivos de juntas respetables que las compongan, cuando hacen relacion particular al cuerpo, que las representa; vg. *la Corte Suprema*, *la Universidad &c.* en la poesía al principio de todo verso de arte mayor: y en los de arte menor solo al principio de cada redondilla, décima ú otra copla.

Del acento.

Acento es una virgulilla puesta sobre una de las vocales en esta forma (´) con que se denotan las

sílabas largas: porque las breves no se acentúan. Se usa en la sílaba última en las voces que llamamos *agudas*: en la penúltima cuando es excepcion de la regla general, y en la antepenúltima en los *esdrújulos*, en las *últimas* como *leí, reí, oí*: en las *penúltimas* como en *árbol*: en la *antepenúltima*; como *cámara, célebre*. Obsérvense las reglas siguientes.

1.^ª Ninguna palabra monosílaba se acentúa, ya acabe en vocal, ya en consonante, por ser siempre larga; como *da, ve, vi, tu*, á no ser que tenga dos significados vg. *el* artículo y *el* pronombre: *mí, tú* pronombres sustantivos para distinguirlos de los pronombres adjetivos: *dé y sé*, cuando son verbos, para distinguirlos de cuando *de* sea *preposicion*, y *se* *pronombre*: *sí* cuando sea pronombre ó adverbio de afirmar, para distinguirlo de la conjuncion condicional.

2.^ª Se acentúan las vocales *á, é, ó, ú*, cuando están solas formando partes de la oracion: y aunque la *y* griega tambien es vocal cuando es conjuncion; con todo, no se acentúa.

3.^ª Se acentúan generalmente las primeras y terceras personas del pretérito perfecto y futuro imperfecto de indicativo; como *amé, conocí, trató, enseñaré, enseñarás, enseñará*.

4.^ª Los compuestos de verbo y pronombre; como *mírame, óyeme, atiéndeme*, y los adverbios acabados en *mente* formados de nombres esdrújulos; como *bárbaramente, pacíficamente*, poniéndose el acento en la quinta sílaba por razon de los esdrújulos; igualmente cuando estos se componen de un verbo y dos pronombres; como *búscánelo, díjosenos*.

5.^ª En las voces *disílabas* que acaben en dos vocales, se acentuará en la última; como en *minué, fragué*; pero si acabaren en *y*, no; vg. *convoy, lladáy*.

6.^ª En las de tres ó mas sílabas se acentua-

va en la que cargue la pronunciación vg. *continúo*, *exceptúo*.

7.º Se acentúa tambien la penúltima en los nombres y verbos acabados en *ee*, *ia*, *ie*, *io*, *ua*, *uo*; vg. *provée*, *filosofia*, *destúa*, *embús*, *desafío*, *ganúa*, *concepúo*, menos cuando son diptongos; como *concorda*, *imperio*.

Ultimamente, el *acento circunflejo*, que se figura así [â] se ponía antiguamente sobre las vócales, que están despues de la *x*, cuando equivalía á *cs*; *exâmen*, *exâquias* *eximio*.

De la puntuacion y notas ortográficas.

Puntuacion es el conjunto de signos ortográficos, que indican la pausa y tono, que corresponde al sentido de la oracion, periodo y discurso á saber: *coma* [,], *punto y coma* (;), *dos puntos* (:), *punto final ó periodo* [.], *admiracion* [!], *interrogacion* [?], *paréntesis* (), *diéresis* [ü].

La *coma* sirve para dividir los miembros mas pequeños del periodo, usandose de ella en ocho casos, que son los principales.

1.º Antes de las conjunciones disyuntivas *ó*, *ú*, *ya*; vg. *conviene que cumplamos nuestras obligaciones, ya sean ligeras, ó ya pesadas*.

2.º Antes de la conjuncion *y ó é*, cuando la expresion que sigue, es diversa en lo gramatical y formal de la antecedente; vg. *los buenos temen á Dios, y los malos carecen de este temor*: tambien antes del relativo *que*; vg. *la palabra divina, que se predica en la iglesia, se debe oír con atencion*.

3.º Antes y despues del relativo *que*, siguiendosele *gerundio ó participio*; vg. *el discípulo, que, confiando en la prudencia de su maestro, abusó de ella, se expone á ser reprendido*. Sin embargo, cuando la *coma* no es necesaria, ó no hay separacion formal entre dos miembros, aunque gramatical-

mente sean distintos; no se pondrá, como en estos ejemplos: *yo detesto al que es impávido: vosotros sois flojos y mentirosos.*

4.º Tambien se pone despues de nombres sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios y otros modificativos, cuando concurren muchos en la oracion, y son partes continuadas de ella. De sustantivos, vg. *la ociosidad, la riqueza, el lujo vician al bueno.* De adjetivos: *el estudio es útil, honesto, ameno, agradable.* De verbos: *el pecador arrepentido llora, gime, clama á Dios.* De adverbios y otros modificativos: *el hombre justo mu re quieta, tranquila, felizmente, ó con quietud, con tranquilidad, con felicidad.*

5.º Despues de cada una de las oraciones; vg. *el que tuviere su alma limpia de pecados, el que obrare justicia, el que hablare verdad; ese se salvará.*

6.º Despues de vocativo principiando la oracion; vg. *Señor, volved por vuestra causa.* Antes y despues de él, si está en medio; vg. *quien podrá, Dios mio, justificarse ante vos!:* y antes de él, si está al fin; vg. *oh, quien nunca os hubiera ofendido, gran Dios!*

7.º Antes y despues de las oraciones cortas, que se introducen en el periodo, para darle mas fuerza, elegancia y vigor, que algunos llaman *entrecomados*, siempre que su significado tenga connexion inmediata; porque si fuese remota seria *paréntesis*; vg. *la facultad de instruccion primaria en Lima, segun los sugetos que tratan de protegerla, llegará á ser una de las mas nobles y brillantes del Perú.*

8.º Despues de toda espresion que anuncia vá á concluir el raciocinio; vg. *y por último, últimamente.*

El *punto y coma* se usa con espresion de sentido contrario, y antes de las conjunciones adversativas *pero, mas, aunque, sin embargo, no obstante*; vg. *Pedro vela; Antonio duerme: los asuntos son útiles.*

pero deben ser moderados: Pedro tiene buen empleo; mas no sacia su ambicion: Domingo es de caudal; aunque lo adquirió por malos medios.

Los dos puntos dividen los miembros mas principales del periodo, no estando perfectamente acabado el sentido, que se pretende explicar; vg. *los sábios meditan las cosas, antes de emprenderlas: los necios obran precipitadamente.* Tambien se ponen para llamar la atencion; vg. *el evangelio dice: amad á vuestros enemigos.* Ultimamente, se ponen en los memoriales ó representaciones; vg. *D. N. N. ante V. Ex. con el mayor rendimiento parece y dice: que &.*

El punto final ó periodo se pone al fin de las oraciones ó cláusulas, siendo concluido y perfecto el sentido, que queremos explicar; vg. *el que guarda la ley de Dios, gozará la gloria eterna.*

La admiracion se pone despues de toda oracion, cláusula ó periodo, en que nos admiramos de ver ó pensar alguna cosa; vg. *cuan hermosa es la virtud! cuan dulces son sus frutos!* Cuando es largo el periodo, se anuncia de este modo *joh lo que sentiria Adan, viendose desterrado del paraíso, por haber comido la fruta del árbol prohibido!*

La interrogacion se usa para preguntar; vg. *quien entra? quien sale?* Si el periodo fuere largo, se anunciará como en el siguiente egemplo *¿que método será el mejor para enseñar la gramática castellana á los que ya saben leer?*

El paréntesis se usa en medio de la oracion, advirtiendose que lo que está dentro de él, no hace falta al discurso, si se omite; vg. *el hombre sabio (sea ó no sea noble) es digno de estimacion.*

La di-resis se pone para denotar que no es líquida la u en las sílabas gue, gui; vg. *Agüero, vergüenza, fragüe, ungüento.*

Las demas notas ortográficas son el guion [-]: las comillas ("): el asterisco (*): los puntos suspensivos (...): la manecilla [☞]: párrafo [§]: calderon [¶].

El guion sirve para dividir las palabras en sílabas como en *cor-ria*, *cor-r* ó: tambien para completar la palabra, que quedó sin concluir al fin del renglon.

Las comillas sirven para anotar las palabras, oracion y discurso de otro autor ó de otro idioma. Se ponen al principio y fin de lo que se cita y tambien á principio de renglon en esta forma. ["]

El asterisco ó estrella sirve para notar alguna cosa al márgen ó á la parte inferior de la plana, y á veces al fin de la palabra.

Los puntos suspensivos se ponen cuando se quieren callar algunas palabras, ó por que no conviene espresarlas, ó porque suponemos al lector sabedor de ellas, ó capaz de entenderlas; vg. *tú tienes buen talento; pero.....*

La manecilla se pone para llamar la atencion y exitar al lector á que reflexione sobre lo que va leyendo.

El párrafo sirve para dividir las partes principales de un capítulo largo, y tambien para seguir la misma materia variando de pruebas y razones; por egemplo [§. IV] que equivale á párrafo cuarto.

El calderon solo se usa para la signatura de los impresores y libreros, y tambien para las notas y signos de la música.

Ultimamente, las letras [*a b c d &c*] y los números arábigos (1, 2, 3, 4, 5, &c.) sirven tambien para citar las cosas notables, remitiendolas al fin de la plana ó de la obra ya concluida.

ABREVIATURAS.

Se ha hablado ya de estas en el citado cuaderno de *lecciones elementales de ortología*, poniendo las mas usadas, claras y comunes; por lo cual parece inútil repetirlas; y solo se advierte: que lo mejor es usarlas poco, y de ningun modo inventar otras, como sucede ahora, que se ha dado en poner el nombre de la firma, con solo una inicial: lo cual á mas de la oscuridad y duda, en que deja al lector; es tambien cosa incivil respecto de aquellos, á quienes se escribe, especialmente, si son personas de superioridad y respeto.

FIN.

Lista de los verbos irregulares de la primera conjugacion, que admiten i entre sus radicales.

Acertar	Confesar	Fregar
Acrecentar	Dar	Gobernar
Alentar	Despertar	Mentar
Apacentar	Desplegar	Merendar
Arrendar	Desterrar	Negar
Asentar	Empedrar	Pensar
Atravesar	Encerrar	Quebrar
Aventar	Encomendar	Reventar
Calentar	Enmendar	Sembrar
Cerrar	Enterrar	Segar
Comenzar	Estar	Tropezar

Otros que admiten ue en lugar de la o radical.

Acostar	Consolar	Poblar
Acordarse	Contar	Probar
Almorzar	Desollar	Regoldar
Amolar	Emporcar	Revolcarse
Apostar	Encordar	Soldar
Aprobar	Encontrar	Rodar
Asolar	Holgarse	Trocarse
Avergonzarse	Hollar	Volar
Colar	Mostrar	Volcar

Irregulares de la 2a. conjugacion advirtiendo que los acabados en *acer, ecer, ocer*, ponen *z* antes de la *c* radical en la 1a. persona de singular del presente de indicativo, en todas las del presente de subjuntivo y en las terceras personas del imperativo, exepcto el verbo *hacer*, y sus compuestos que solo admiten *z* en la tercera persona del pretérito perfecto de indicativo y en el imperativo *hizo, haz*; y que el verbo *satisfacer* á mas de *satisfaz* tiene tambien *satisfoce tú*: exepcto tambien el verbo *cocer*, en

que no se dice *yo cuezco, yo cuezca*, sino *yo cuezco, yo cuezca*; lo mismo en sus compuestos *escocer y co-*
ser, que no la tienen en ningun tiempo.

<i>Nacer</i>	Acender	Perder
<i>Empobrecer</i>	Atender	Tender
<i>Merecer</i>	Defender	Heder
<i>Conocer</i>	Encender	Cocer
	Entender	Disolver
<i>Dolerse</i>	Poder	Querer
<i>Moler</i>	Torcer	Saber
<i>Morder</i>	Volver	Tener
<i>Mover</i>	Caer	Traer
<i>Oler</i>	Poner	Valer.

Irregulares de la 3a. conjugacion, advirtiendo
 que los que acaban en *ucir* tienen la misma irre-
 gularidad que los acabados en *ecer*.

<i>Lucir</i>	Digerir	Desleir
<i>Conducir</i>	Herir	Engreir
<i>Reducir</i>	Ingerir	Freir
<i>Sentir</i>	Invertir	Medir
<i>Adherirse</i>	Mentir	Reirse
<i>Advertir</i>	Requerir	Venir
<i>Arrepentirse</i>	Dormir	Decir
<i>Conferir</i>	Pedir	Bendecir
<i>Convertir</i>	Cañir	Oir
<i>Deferir</i>	Colegir	Salir
<i>Diferir</i>	Derretir	Ir.

*Lista de algunas voces de dudosa ortografia, igual
 sonido y diferente significacion.*

A	preposicion
Ha	interjecion
Abran	de abrir
Habraham	Padre de Isaac
Azar	infortunio
Azahar	de limon

Ala	del ave
Hala	interjeccion
Ay	suspiro
Hay	de haber
Allá	adverbio
Halla	de hallar
Asta	del toro ó lanza
Hasta	preposicion ó adverbio
Aya	maestra
Haya	árbol y verbo
Atajo	camino mas corto
Hatajo	de ganado
Hábito	vestido ó costumbre
Habito	de habitar
Bacia	para afeitar
Vacia	desocupada
Baron	título
Varon	el hombre
Basta	lo suficiente
Vasta	dilatada
Bendicion	de bendecir
Vendicion	de vender
Bello	hermoso
Vello	pelo del cuerpo
Bota	de calzarse ó del vino
Vota	el que jura
Baya	color de mula, ó fruta del laurel
Vaya	de ir
Benéfico	bien-hechor
Venéfico	venenoso
Cebo	cebar
Sebo	de la vela
Balon	fardo ó especie de juego
Valon	nombre de nacion
Baqueta	de fusil
Vaqueta	cuero
Bolada	golpe de bola

Volada	del ave
Beta	cuerda
Veta	de las minas
Billar	juego de bolas
Villar	pueblo y apellido
Cabo	soldado y fin de algo
Cavo	de cavar
Corbeta	embarcacion
Corveta	del caballo
Desecho	lo que no sirve
Deshecho	que se deshace
Desojar	quebrar los ojos
Deshojar	las plantas
Dige	juguete
Dije	de decir
Grabar	esculpir
Gravar	pensionar
Errar	cometer error
Herrar	con fierro
Nabal	tierra de nabos
Naval	de navios
Ola	del agua
Hola	interjeccion
Ora	de orar
Hora	de relox
Onda	del mar
Fonda	profunda y para tirar piedras
Rebelado	opuesto
Revelado	el secreto
Trage	vestido
Traje	de traer
Uso	usar
Huso	de hilar
Husillo	de lagar y de la imprenta